

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Tesis

Responsabilidad social empresarial y desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera las Bambas, 2022

Presentado por:

Reynel Silva Gómez  
Yobana Enriquez Condori

Para optar el título de Licenciado en Administración

Abancay, Perú

2025



**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



TESIS

**Responsabilidad social empresarial y desarrollo socioeconómico de la comunidad  
campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la  
Minera las Bambas, 2022**

Presentado por **Reynel Silva Gómez** y **Yobana Enriquez Condori**, para optar el  
título de Licenciado en Administración

Sustentado y aprobado el 27 de agosto de 2024 ante el jurado evaluador:

**Presidente:**

  
Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla

**Primer miembro:**

  
Dr. Julián Oré Leiva

**Segundo miembro:**

  
Mg. Elio Nolasco Carbajal

**Asesor:**

  
Mg. Adm. José Carlos Vilca Narváez



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURÍMAC

Licenciada por SUNEDU

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 023-2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración, declara que, la tesis intitulada: “**Responsabilidad social empresarial y desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera las Bambas, 2022**”, para optar el título de Licenciado en Administración, presentado por los Bach. **Reynel Silva Gómez y Yobana Enriquez Condori**, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software TURNITIN, siendo el 16% el índice de similitud; el cual es menor al 25% establecido por el reglamento de investigación aprobado por Resolución N° 168-2024(2)-CU-UNAMBA, por lo que cumple con los criterios establecidos por la universidad.

Tamburco, 02 de julio de 2025.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
-----  
Dr. Percy Fdez Puga Peña  
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

C.c:

Archivo.  
PFPP/D/-U.I.F.A.

---

Av. Inca Garcilaso de la Vega S/N - Ciudad Universitaria Tamburco  
[investigacionadministracion@unamba.edu.pe](mailto:investigacionadministracion@unamba.edu.pe)



## **Agradecimiento**

*Quiero expresar mi gratitud, en primer lugar a Dios, por el don de la vida y por ser mi guía constante, dándome fortaleza en los momentos más difíciles. A mi madre, Felicitas Condori, por ser la fuente de mi existencia, por su ejemplo de constancia y perseverancia y por enseñarme a seguir siempre el camino correcto.*

**-Yobana**

*A Dios, por ser mi guía constante y por no abandonarme en cada uno de mis pasos. A mis padres, Mariano Silva (Q.E.P.D.) y Alejandrina Gómez, por su infinito cariño, dedicación y paciencia, y por haber sido los impulsores de mis sueños.*

**-Reynel**



## **Dedicatoria**

*A mi hijo M. Aragorn R., el regalo más preciado que Dios me regaló. Mi mayor tesoro y motivación, la razón por la que me levanto día a día y me esfuerzo por el presente, el mañana y el futuro.*

*A mi compañero de vida, Reynel, gracias por ser mi soporte y apoyo incondicional en esta travesía llamada vida. A Sinforiano Enríquez (Q.E.P.D.), lo logré, papá.*

**-Yobana**

*A Yobana, mi brillante y hermosa compañera, mi apoyo incondicional en este camino. A la luz de mis días, mi razón de ser, M. Aragorn R., mi amado hijo.*

**-Reynel**



Responsabilidad social empresarial y desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera las Bambas, 2022

Línea de investigación: Gestión empresarial

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>RESUMEN</b>	3
<b>ABSTRACT</b>	4
<b>CAPÍTULO I</b>	5
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del Problema	9
1.2.1. Problema General	9
1.2.2. Problemas específicos	10
1.3 Justificación de la investigación	10
<b>CAPÍTULO II</b>	13
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS</b>	13
2.1 Objetivos de la investigación	13
2.1.1. Objetivo general	13
2.1.2. Objetivos específicos	13
2.2 Hipótesis de la Investigación	14
2.2.1. Hipótesis general	14
2.2.2. Hipótesis específicas	14
2.3 Operacionalización de variables	14
<b>CAPÍTULO III</b>	17
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	17
3.1 Antecedentes	17
3.2 Marco teórico	24
3.2.1. Definición conceptual de Responsabilidad Social Empresarial	24
3.2.2. Teorías de la responsabilidad social empresarial	26
3.2.3. Dimensiones de Responsabilidad Social Empresarial.	31
3.2.4. Papel de la empresa en la sociedad.	38
3.2.5. Desarrollo socioeconómico	40
3.2.6. Teorías del desarrollo socioeconómico	47
3.2.7. Dimensiones del desarrollo socioeconómico	49
3.2.8. Base legal de la Comunidad Campesina	51



3.3	Marco conceptual	56
<b>CAPÍTULO IV</b>		60
<b>METODOLOGÍA</b>		60
4.1	Tipo y nivel de investigación	60
4.2	Diseño de la investigación	61
4.3	Descripción ética de la investigación	61
4.4	Población y muestra	62
4.5	Procedimiento	63
4.6	Técnica e instrumentos	64
4.7	Análisis estadístico	65
<b>CAPÍTULO V</b>		69
<b>RESULTADOS Y DISCUSIONES</b>		69
5.1	Análisis de resultados	69
5.2	Contrastación de hipótesis	83
5.3	Discusión	93
<b>CAPÍTULO VI</b>		101
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		101
6.1.	Conclusiones	101
6.2.	Recomendaciones	102
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		105
<b>ANEXOS</b>		109



## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 1</b> Operacionalización de Variables	16
<b>Tabla 2</b> Definición de Responsabilidad Social Empresarial	25
<b>Tabla 3</b> Resultados de la calidad del compromiso	29
<b>Tabla 4</b> Estrategias de Responsabilidad	37
<b>Tabla 5</b> Asociaciones por rubro 2022	52
<b>Tabla 6</b> Resultados de Validación del Instrumento de Investigación (V de Aiken)	66
<b>Tabla 7</b> Confiabilidad del Instrumento de Alfa de Cronbach	66
<b>Tabla 8</b> Prueba de Normalidad	67
<b>Tabla 9</b> Coeficiente de Correlación de Spearman	67
<b>Tabla 10</b> Género	69
<b>Tabla 11</b> Grupo Etario	70
<b>Tabla 12</b> Tiempo de Residencia	71
<b>Tabla 13</b> Estado Civil	72
<b>Tabla 14</b> Nivel Educativo Alcanzado	73
<b>Tabla 15</b> Religión	74
<b>Tabla 16</b> Variable Responsabilidad Social Empresarial	75
<b>Tabla 17</b> Dimensión Beneficios Económicos	76
<b>Tabla 18</b> Dimensión Beneficios Sociales	78
<b>Tabla 19</b> Dimensión Beneficios Medioambientales	79
<b>Tabla 20</b> Variable Desarrollo Socioeconómico	80
<b>Tabla 21</b> Dimensión Inclusión Social	81
<b>Tabla 22</b> Dimensión Inclusión Laboral	82
<b>Tabla 23</b> Correlación entre las Variables Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Socioeconómico	84
<b>Tabla 24</b> Correlación entre Beneficios Económicos y Desarrollo Socioeconómico	86
<b>Tabla 25</b> Correlación entre Beneficios Sociales y Desarrollo Socioeconómico	89
<b>Tabla 26</b> Correlación entre Beneficios Medioambientales y Desarrollo Socioeconómico	91



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Género	69
<b>Figura 2</b> Grupo Etario	70
<b>Figura 3</b> Tiempo de Residencia	71
<b>Figura 4</b> Estado Civil	72
<b>Figura 5</b> Nivel Educativo Alcanzado	73
<b>Figura 6</b> Religión	74
<b>Figura 7</b> Variable Responsabilidad Social Empresarial	76
<b>Figura 8</b> Dimensión Beneficios Económicos	77
<b>Figura 9</b> Dimensión Beneficios Sociales	78
<b>Figura 10</b> Dimensión Beneficios Medioambientales	79
<b>Figura 11</b> Variable Desarrollo Socioeconómico	80
<b>Figura 12</b> Dimensión Inclusión Social	81
<b>Figura 13</b> Dimensión Inclusión Laboral	82
<b>Figura 14</b> Dispersión entre Responsabilidad Social y Desarrollo Socioeconómico	85
<b>Figura 15</b> Dispersión entre Beneficios Económicos y Desarrollo Socioeconómico	88
<b>Figura 16</b> Dispersión entre Beneficios Sociales y Desarrollo Socioeconómico	90
<b>Figura 17</b> Dispersión entre Beneficios Medioambientales y Desarrollo Socioeconómico	93



## INTRODUCCIÓN

La tesis titulada "Responsabilidad social empresarial y desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022" aborda la problemática de la responsabilidad social empresarial (RSE) y su impacto en el desarrollo socioeconómico. Actualmente, muchas organizaciones enfrentan desafíos en el cumplimiento de sus compromisos de RSE, lo que genera desconfianza y malestar social, afectando su credibilidad y desempeño, especialmente en sectores como el minero, turístico y científico, donde los incumplimientos son comunes a nivel mundial Barbara, (2018). En este contexto, la empresa minera Las Bambas presta diversos servicios a las comunidades de su ámbito de influencia, pero enfrenta dificultades para cumplir plenamente con los objetivos de RSE, particularmente en los ámbitos empresarial, social, medioambiental y económico.

El objetivo principal de la investigación fue identificar la relación entre la RSE y el desarrollo socioeconómico en la comunidad campesina de Carmen Alto, distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera Las Bambas. El estudio establece que la RSE tiene una relación directa con el desarrollo económico de las familias de la comunidad.

La estructura de la tesis incluye seis capítulos. El Capítulo I plantea la problemática y justificación de la investigación a nivel internacional, nacional y regional. El Capítulo II presenta los objetivos generales y específicos, hipótesis y operacionalización de variables. El Capítulo III desarrolla el marco referencial, antecedentes y definiciones clave sobre RSE y desarrollo económico. El Capítulo IV detalla el diseño metodológico, población, muestra, técnicas de recolección de datos y análisis estadístico, incluyendo pruebas de confiabilidad y



normalidad. El Capítulo V expone los resultados y la discusión, triangulando los objetivos, el marco teórico y los hallazgos obtenidos. Finalmente, el Capítulo VI presenta las conclusiones y recomendaciones basadas en los objetivos, seguidas por las referencias bibliográficas y anexos.



## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, durante el año 2022. El estudio se enmarcó dentro de un enfoque cuantitativo, utilizando el método deductivo, con un diseño no experimental y de tipo básico, a nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo compuesta por 464 comuneros, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 209 participantes. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un cuestionario con escala tipo Likert, diseñado para captar las percepciones de los participantes sobre la RSE y su impacto en el desarrollo socioeconómico. Los resultados de la hipótesis general revelaron una correlación positiva muy fuerte ( $r_s=0.867$ ) y estadísticamente significativa ( $p=0.000$ ), lo que confirma que una adecuada implementación de la RSE contribuye significativamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades. Estos hallazgos destacan que la RSE desempeña un papel crucial en el progreso social y económico, generando impactos positivos en aspectos clave como la calidad de vida, la participación comunitaria y la sostenibilidad. En conclusión, se evidencia que la RSE, cuando es gestionada de manera efectiva, puede ser un motor clave para el desarrollo sostenible, fomentando no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social y el bienestar general de las comunidades. Por ello, se resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de RSE, alineándolas con las necesidades y expectativas locales, y de realizar evaluaciones periódicas que permitan garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

**Palabras clave:** Responsabilidad social empresarial, desarrollo socioeconómico



## ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between Corporate Social Responsibility (CSR) and the socioeconomic development of the peasant community of Carmen Alto, located in the Challhuahuacho district, within the area of influence of the Las Bambas Mining Company, during the year 2022. The study was conducted within a quantitative approach, using the deductive method, with a non-experimental, basic design at a descriptive-correlational level. The population consisted of 464 community members, from which a representative sample of 209 participants was selected. Data collection was carried out using a Likert-scale questionnaire designed to capture participants' perceptions of CSR and its impact on socioeconomic development. The results of the general hypothesis revealed a very strong positive correlation ( $r_s=0.867$ ) and statistically significant ( $p=0.000$ ), confirming that an adequate implementation of CSR significantly contributes to the socioeconomic development of communities. These findings highlight that CSR plays a crucial role in social and economic progress, generating positive impacts on key aspects such as quality of life, community participation, and sustainability. In conclusion, the study demonstrates that CSR, when effectively managed, can be a key driver for sustainable development, promoting not only economic growth but also social cohesion and the overall well-being of communities. Therefore, the need to strengthen CSR strategies is emphasized, aligning them with local needs and expectations, and conducting periodic evaluations to ensure their effectiveness and long-term sustainability.

**Keywords:** *Corporate Social Responsibility, socioeconomic development*



## CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del problema

La percepción de la responsabilidad social empresarial en un entorno puede ser percibido de diferentes maneras en relación al desarrollo de un entorno geográfico, ya que la aplicación de la responsabilidad social de las empresas ha ido creciendo desde la década de los cincuenta y ha sido una estrategia clave para que las empresas promuevan el desarrollo sostenible y fortalezcan su legitimidad ante las comunidades en las que operan. Según Vives y Peinado (2011), menciona que “se presenta además imprescindible por la necesidad para el sector privado de contribuir al desarrollo sostenible y más equitativo, en la lucha contra la desigualdad y a favor de la inclusión económica” (p. 10). En América Latina, se consideran diversas perspectivas al abordar cuestiones sociales, medioambientales y económicas, no obstante, a diferencia de otras regiones del mundo, el desarrollo de la responsabilidad social corporativa empresarial en la región es limitado, destacándose solo algunas empresas de las principales economías. “A partir de estas vinculaciones la empresa se ve sometida a una diversidad de presiones y demandas. Surgen infinidad de expectativas mutuas, pero no todas pueden ser satisfechas” (p. 11). Por ello es esencial que las empresas integren la RSE en sus estrategias de negocio para mejorar su reputación, fortalecer su relación con las partes interesadas, promover el desarrollo sostenible y contribuir al impulso económico en la región.

Sin embargo, la creciente desconfianza pública ha hecho que muchas iniciativas de RSE no logran los resultados esperados, en parte debido a percepciones de desconexión entre



los objetivos estratégicos empresariales y las necesidades reales de las comunidades. Según Mendoza et al. (2019), “la responsabilidad social implica que el responsable de tomar decisiones corporativas, o de pensar estratégicamente, no solo debe servir a los intereses propios de la empresa, sino que también debe proteger y mejorar los intereses de la sociedad” (p. 11). Según el autor sugiere que se debe abordar mediante un análisis crítico que explore la singularidad de la legitimidad, la teoría de las partes interesadas, y la necesidad de marcos innovadores que aseguren una implementación auténtica, efectiva y medible de la RSE, promoviendo así vínculos sólidos y sostenibles entre empresas y sociedad.

Algunas empresas como en Colombia han realizado diferentes actividades como “en el año 2010, como parte del compromiso con la región, se invirtieron 10 millones de dólares en iniciativas de educación, salud, cultura, recreación, deporte, emprendimiento, generación de empleo” (Moncada, 2016, pág. 16). Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de estas empresas, alcanzar los objetivos de responsabilidad social sigue siendo un desafío significativo, especialmente en lo relacionado con el fomento del espíritu empresarial y, en consecuencia, con el desarrollo económico.

En el contexto actual, las empresas mineras deben lograr un equilibrio entre sus intereses corporativos y las necesidades de las comunidades, los trabajadores y las áreas medioambientales que las rodean. Además, es fundamental que coordinen acciones sociales y establezcan canales de diálogo para fomentar el desarrollo en su área de influencia. Sin embargo, estos factores no siempre impactan de manera uniforme a todas las comunidades dentro de su área de influencia, y su implementación puede verse obstaculizada por el constante rechazo o incumplimiento de las obligaciones sociales propuestas por las empresas (Ampudia, 2019). A pesar de lo anterior, persisten empresas que fracasan en la implementación adecuada de la Responsabilidad Social Empresarial



(RSE), lo que a menudo deriva en conflictos sociales que implican, principalmente, costos económicos significativos para la organización, incluyendo paralizaciones y cierres de operaciones. La compleja interdependencia entre una empresa y su comunidad es innegable; esta dicotomía ha evidenciado una extensa lista de conflictos sociales a nivel nacional.

Según la Defensoría del pueblo (2023) menciona que, “de los 132 conflictos socioambientales registrados en febrero de 2022 en nuestro país, el 65.2% estuvo relacionado con la industria minera” (p. 116). Esta situación resulta alarmante debido a las significativas pérdidas económicas que generó para todos los actores involucrados, así como para la economía nacional en general. La minería se presenta como una industria particularmente desafiante para operar, con roles destacados tanto para las empresas como para el Estado. Los conflictos sociales desempeñan un papel central, involucrando al gobierno nacional, las empresas mineras y las comunidades. En esencia, la confrontación se da entre dos fuerzas: por un lado, las organizaciones sociales y sus líderes, y por otro, la alianza entre el gobierno y las empresas mineras (Defensoría del pueblo, 2023).

Ministerio de Economía y Finanzas (2023), indica que, en la región de Apurímac, la minería se posiciona como la principal actividad económica, seguida por la agricultura y la ganadería. El portal de transparencia del ministerio de economía y finanzas en 2022, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho recibió un ingreso anual de 136,67 millones de soles provenientes del canon minero y las regalías contractuales. Estos fondos fueron asignados con el objetivo de reducir brechas en áreas clave como salud, educación, agua, vivienda, entre otras (MEF, 2023).



El corredor minero de Las Bambas, que se extiende por más de 300 kilómetros desde Challhuahuacho hasta el puerto de Matarani, se ha convertido en una de las áreas con mayores conflictos sociales en el sur del país, debido al incumplimiento de compromisos y a problemas ambientales. Sin embargo, según un informe de la consultora Macroconsult (2022), la producción de cobre de la minera Las Bambas representó el 1% del PBI nacional, el 78% del PBI de la región Apurímac y el 9% del PBI minero del país. Además, Las Bambas fue reconocida como responsable del 2% de la producción mundial de cobre. En cuanto al crecimiento socioeconómico del distrito de Challhuahuacho, el Banco Central de Reserva del Perú indicó en mayo de 2022 que la actividad minera mostró un ligero incremento del 0,6% en comparación con marzo de 2021, principalmente debido a la expansión en la producción de cobre y molibdeno.

En el ámbito de influencia de la empresa minera Las Bambas, la actividad minera tiene una presencia constante tanto a nivel local como regional, considerando su área de influencia directa e indirecta, la mayoría de las cuales se encuentra en el corredor minero. En estas áreas, la empresa ejecuta diversos proyectos y adquiere materiales y maquinaria en función de los compromisos asumidos con las comunidades locales. Sin embargo, muchos de estos compromisos no se han cumplido, lo que ha generado conflictos entre la minera y las comunidades afectadas. Además, las comunidades involucradas en trabajos y servicios relacionados con la empresa suelen enfocarse en demandas inmediatas en lugar de proyectos sostenibles y autosustentables a largo plazo (MACROCONSULT, 2022).

MMG LAS BAMBAS (2017) en su informe de sostenibilidad indica que, para abordar estas necesidades, en 2016 se creó la Gerencia de Desarrollo Social, con un presupuesto asignado de \$25,000,000, destinado a compras locales y al fortalecimiento del desarrollo social mediante la promoción de actores locales. En este contexto, proyectos como Las



Bambas buscan no solo ser viables económicamente, sino también contribuir a la sostenibilidad de las comunidades en su área de influencia (Cano, 2019). Bajo las políticas de MMG Las Bambas, comunidades como la comunidad campesina de Carmen Alto, asociadas al área de influencia, participan en trabajos y servicios ofrecidos por la empresa como parte de su responsabilidad social.

En la comunidad campesina de Carmen Alto, ubicada en el distrito de Challhuahuacho y dentro de la zona de influencia de la minera Las Bambas, persisten desafíos significativos en la implementación de la responsabilidad social empresarial (RSE) y su contribución al desarrollo socioeconómico. Aunque la minera ha desarrollado iniciativas enfocadas en beneficios económicos, sociales y medioambientales, la percepción de la comunidad indica que los resultados han sido insuficientes y poco sostenibles. Los beneficios económicos no se traducen en una inclusión laboral equitativa ni en oportunidades de crecimiento para los pobladores locales, mientras que las acciones sociales carecen de integración efectiva en procesos participativos que fortalezcan la calidad de vida. Además, los compromisos medioambientales suelen ser percibidos como insuficientes para mitigar los impactos negativos. Este contexto subraya la necesidad de analizar cómo las políticas de RSE de la minera Las Bambas se relacionan con la inclusión social, la inclusión laboral y la sostenibilidad de los beneficios para la comunidad (SNCLAVALIN, 2016).

## **1.2 Enunciado del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cómo se relaciona la responsabilidad social empresarial con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?



### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?
- ¿Qué relación existe entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?
- ¿Qué relación existe entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?

### 1.3 Justificación de la investigación

La investigación sobre la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo socioeconómico en la comunidad de Carmen Alto se realizó debido a la relevancia actual de estos temas en las comunidades ubicadas en zonas de influencia de la industria minera. La actividad minera, especialmente en el caso de Las Bambas, genera interés en aspectos económicos, sociales y medioambientales, y la empresa incorpora estos conceptos en sus compromisos como parte de su responsabilidad social corporativa. Hernández y Mendoza (2018), “por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante. Para una adecuada justificación se consideran las siguientes características: valor teórico o de conocimiento, conveniencia, relevancia social, implicancia práctica y de desarrollo, y utilidad metodológica” (p. 40). En esta investigación, se han tomado en cuenta tres criterios fundamentales para su desarrollo.

#### Justificación teórica



A través de esta investigación, los investigadores aportan conocimiento a la sociedad sobre la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo socioeconómico en la región, así como al país, mediante los resultados obtenidos al comprobar las hipótesis relacionadas con las variables de estudio en los comuneros de la comunidad campesina de Carmen Alto, área de influencia de la minera Las Bambas. Según Bernal (2010), “la justificación teórica es una base presente en la investigación cuando el objetivo del estudio es suscitar la reflexión y el discurso académico sobre el conocimiento actual, tomando una teoría y contrastándola con los hallazgos” (p. 106).

### **Justificación metodológica**

Según Bernal (2010), “la justificación metodológica permite incorporar nuevos conocimientos y modelos en la investigación” (p. 107). No obstante, también es posible utilizar metodologías y modelos existentes que respalden la aplicación de técnicas e instrumentos previamente validados para la recolección de datos. En este estudio, los investigadores identificaron dimensiones clave de la responsabilidad social empresarial, como beneficios económicos, sociales y medioambientales. Estas dimensiones, junto con el análisis de las variables, han facilitado la evaluación del desarrollo socioeconómico de los habitantes de la comunidad campesina de Carmen Alto, ubicada en la zona de influencia de la minera Las Bambas. Para ello, se emplearon instrumentos estructurados, incluyendo un cuestionario basado en la escala de Likert, validado previamente por expertos, y se utilizó la técnica de encuesta para recolectar datos directamente de los comuneros estudiados.

### **Justificación social**

El estudio realizado en esta investigación científica servirá como antecedente y contribuirá al conocimiento y resolución de diversos problemas relacionados con la



responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo socioeconómico. Según Ñaupas et al. (2014), “el objetivo de un estudio es ofrecer soluciones a los distintos grupos sociales de un entorno” (p. 165). En el contexto de las iniciativas de RSE desarrolladas por los concesionarios del consorcio minero MMG, como contraprestación por la extracción de recursos en su área de influencia, los resultados beneficiarán a aproximadamente 464 comuneros que residen en la comunidad campesina de Carmen Alto, ubicada en la zona de influencia de la minera Las Bambas. Este análisis permitirá determinar el nivel de desarrollo socioeconómico de los comuneros de dicha comunidad. Además, la investigación aportará insumos valiosos para futuros estudios que puedan realizar estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, y ofrecerá conocimiento útil a diversos grupos sociales en la zona de influencia de Las Bambas, en la región de Apurímac y en el país en general.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS E HIPÓTESIS

#### 2.1 Objetivos de la investigación

##### 2.1.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

##### 2.1.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022.
- Identificar la relación que existe entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.
- Determinar la relación que existe entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

## 2.2 Hipótesis de la Investigación

### 2.2.1 Hipótesis general

La responsabilidad social empresarial se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

### 2.2.2 Hipótesis específicas

- Los beneficios económicos se relacionan significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera las Bambas, 2022.
- Los beneficios sociales se relacionan significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.
- Los beneficios medioambientales se relacionan significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

## 2.3 Operacionalización de variables

La operacionalización de variables se realizó tomando en consideración lo siguiente:

Variable responsabilidad social empresarial, Según los autores Cuesta y Valor (2003) citado en Montañez y Gutiérrez (2015), indican tres dimensiones para la responsabilidad social empresarial, “los beneficios económicos, sociales y medioambientales” (p. 23).



Variable desarrollo socioeconómico, para esta variable del desarrollo socioeconómico se tomó en cuenta lo mencionado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009) citado en Millán et al. (2018) en el que menciona “la dimensión de la inclusión laboral” (pp. 175-178), y para la dimensión inclusión social se tomó en cuenta lo mencionado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe citado en (Insulza, 2011), tal como se detalla a continuación:



**Tabla 1***Operacionalización de Variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Likert
V1 Responsabilidad social empresarial	Según los autores Cuesta y Valor (2003) citado en Montañez y Gutiérrez (2015), indican tres dimensiones para la responsabilidad social empresarial, los beneficios económicos, sociales y medioambientales (p. 23).	A partir de los indicadores establecidos se podrá realizar la medición de la variable plasmándose en el cuestionario para el estudio en campo a través de la encuesta.	Beneficios económicos  Beneficios sociales  Beneficios medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comerciales</li> <li>○ Capital Financiero</li> <li>○ Trabajo</li> <li>○ Emprendimiento y gestión empresarial</li> <li>○ Agua potable</li> <li>○ Energía</li> <li>○ Salud</li> <li>○ Educación</li> <li>○ Regulación ambiental</li> <li>○ Acciones de reciclaje</li> <li>○ Sostenibilidad del MMAA</li> </ul>	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
V2 Desarrollo socioeconómico	Para esta variable del desarrollo socioeconómico se tomó en cuenta lo mencionado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009) citado en Millán et al. (2018) en el que menciona la dimensión de la inclusión laboral (p. 175-178), y para la dimensión inclusión social se tomó en cuenta lo mencionado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe citado en Insulza (2011),	A partir de los indicadores establecidos se podrá realizar la medición de la variable plasmándose en el cuestionario para el estudio en campo a través de la encuesta.	Inclusión social  Inclusión laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derecho a una educación</li> <li>○ Derecho a una salud</li> <li>○ Derecho a una vivienda</li> <li>○ Seguridad</li> <li>○ Religión</li> <li>○ Identidad cultural</li> <li>○ Alternancia de género</li> <li>○ Medios de comunicación</li> <li>○ Tasa de ocupación</li> <li>○ Desempleo</li> <li>○ Desprotección en el trabajo</li> <li>○ Ofertas laborales</li> <li>○ Inserción laboral juvenil</li> <li>○ Sub empleo</li> </ul>	

*Nota.* Se muestra la Operacionalización de variables en referencia a los autores.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1 Antecedentes

##### a) Antecedentes a nivel internacional

Reyes (2020), en su tesis titulada programa de responsabilidad social de una empresa minera y su impacto en la cohesión social, se planteó como objetivo principal analizar la influencia de las estrategias de responsabilidad social empresarial (RSE) de la empresa Fresnillo PLC en tres de sus minas, en relación con los indicadores de cohesión social (CS) en las comunidades donde operan estos desarrollos mineros, con el fin de mejorar dichas estrategias. La investigación adoptó un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, utilizando como técnicas el análisis documental y la observación. Además, se empleó un muestreo no probabilístico para el estudio general y un muestreo por conveniencia para el uso del instrumento cuantitativo. En los resultados, el equipo Cabots se identificaron 10 de las 53 variables del constructo de cohesión social, destacando responsabilidad grupal, apoyo familiar y participación comunitaria. La mayoría expresó un compromiso del 80 % al 100 % con el proyecto, aunque también se reportaron casos de baja implicancia. La conclusión fue que no se encontró evidencia de que las acciones de responsabilidad social empresarial implementadas por la minera tuvieran un impacto positivo en los indicadores de cohesión social en las comunidades analizadas.

Carriel (2013), en su tesis de investigación titulada la responsabilidad social empresarial en las empresas extractivas mineras del Ecuador, se planteó como

objetivo diseñar un modelo de responsabilidad social empresarial (RSE) aplicable a las empresas que realizan actividades mineras extractivas. La metodología fue de enfoque mixto, diseño no experimental, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de encuestas y entrevistas. Los resultados muestran que el estudio en CONSERMIN reveló que el 54,6 % de los trabajadores está satisfecho y el 51,6 % percibe acciones de RSE. Se halló una correlación positiva entre RSE y satisfacción laboral ( $r = 0,571$ ;  $p < 0,05$ ), y una asociación significativa con el bienestar comunitario. Como conclusión, se determinó que, en Ecuador, las empresas extractivas han estructurado sus acciones de RSE de manera que cumplen con los acuerdos establecidos con el Estado, buscando integrarse en las comunidades y atender las expectativas planteadas.

Heno (2013), en su tesis de investigación titulada responsabilidad social empresarial en las empresas extractivas mineras del Ecuador, se planteó como objetivo diseñar un modelo de responsabilidad social empresarial (RSE) aplicable a las empresas que realizan actividades mineras extractivas. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo-propositivo en cuanto a la recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de encuestas y entrevistas. Respecto a los resultados, se diseñó una estrategia de RSE basada en modelos teóricos reconocidos, aplicando el ciclo PHVA e integrando estándares como ISO 26000 y GRI. Se identificaron stakeholders clave y se propuso crear una fundación institucional para canalizar acciones sociales, proyectando mejoras en calidad de vida, productividad, reputación y competitividad empresarial. Como conclusión, se determinó que, en Ecuador, las empresas extractivas han estructurado sus acciones de RSE de manera que cumplen con los acuerdos establecidos con el



Estado, buscando integrarse en las comunidades y atender las expectativas planteadas.

**b) Antecedentes nacionales**

Perez (2021), en su tesis titulada responsabilidad social empresarial de una empresa minera y el desarrollo sostenible del distrito de Huamachuco en el año 2021, el objetivo fue determinar cómo la responsabilidad social empresarial (RSE) de una minera influye en el desarrollo sostenible de los habitantes del distrito de Huamachuco en dicho año. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo-explicativo, con un diseño no experimental y transversal. Como instrumento de recolección de datos se empleó un cuestionario aplicado a una muestra de 50 personas. Los resultados del estudio evidenciaron una relación significativa entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible en Huamachuco, con un coeficiente de correlación de Pearson de  $R = 0.313$  y un p-valor de  $0.027 < 0.05$ , lo que confirma la existencia de una asociación moderada entre ambas variables. En conclusión, se determinó que existe una correlación positiva entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible.

Andia (2020), en su tesis titulada responsabilidad social de la empresa Southern Copper Corporation y su repercusión en el desarrollo sostenible del Valle de Tambo: Caso proyecto minero Tía María, provincia de Islay, Arequipa 2019, se planteó como objetivo analizar la responsabilidad social empresarial de Southern Copper Corporation y su impacto en el desarrollo sostenible del Valle de Tambo, específicamente en el contexto del proyecto minero Tía María, en la provincia de Islay, Arequipa. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación básica y un nivel descriptivo-correlacional, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. En una muestra de 320 personas de Cocachacra,



más del 50 % percibió un bajo nivel de responsabilidad social empresarial en el proyecto Tía María, especialmente en las dimensiones de cooperación social y transparencia. Además, el 41 % consideró que el desarrollo sostenible en la zona es bajo. Aunque el coeficiente de Spearman fue de 0.070, el valor de significancia ( $p = 0.159$ ) indicó que no existe una relación estadísticamente significativa entre la RSE y el desarrollo sostenible en esta población. En conclusión, se determinó que la responsabilidad social empresarial de Southern Copper Corporation no tiene una incidencia estadísticamente significativa en el desarrollo sostenible del área de influencia.

Espinoza (2015), la tesis titulada gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004–2014 tuvo como objetivo analizar cómo la gestión de responsabilidad social empresarial (RSE) de las empresas mineras impactó en el desarrollo sostenible de las comunidades cercanas durante ese período. Mediante un enfoque cuantitativo, diseño transversal-causal y el uso de los estadísticos de Correlación de Pearson y Regresión Lineal, se concluyó que la RSE de las mineras tuvo un impacto negativo. El estudio evidenció que entre el 55 % y 80 % de los encuestados perciben bajo cumplimiento de la RSE por parte de las empresas mineras, destacando cifras como 67.5 % sin acceso a la cadena productiva, 75 % que reportan contaminación con lixiviación y 80 % sin pago justo por tierras. Además, un 70 % señala pobreza en sus comunidades y 75 % contaminación del agua. Las pruebas estadísticas confirmaron una relación significativa entre desempeño social, económico y ambiental con el desarrollo sostenible ( $p < 0.05$ ), con coeficientes de correlación de hasta 0.998. En conclusión existe una relación

significativa y de dependencia entre la gestión de RSE y las condiciones desfavorables de sostenibilidad en dichas comunidades.

Tarrillo (2017), la tesis intitulada impacto socioeconómico en la población de la región San Martín, debido al crecimiento económico en el Perú - 2016, tuvo como objetivo determinar cómo el crecimiento económico del Perú impacta en los niveles socioeconómicos de la población de la región San Martín. Utilizando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, transeccional descriptivo. Los resultados evidencian que el 84 % de la PEA ocupada trabaja en condiciones informales (independientes, microempresas o TFNR), con predominancia del sector agrícola (61,6 %). En 2015, su PBI fue de S/. 4,776 millones, destacando servicios (S/. 1,521 millones) y agropecuario (S/. 1,162 millones), mientras que el PBI nacional fue de S/. 466,844 millones. La inflación en Perú alcanzó 6,77 % ese mismo año. Solo el 0,15 % del PBI nacional se destinó a I+D y apenas el 0,8 % de las exportaciones fueron de alta tecnología. A nivel educativo, el 45 % de la población peruana solo alcanzó secundaria, y el 38 % pertenece al NSE E, con San Martín concentrado en los quintiles más bajos de riqueza. En conclusión los niveles socioeconómicos de los hogares en la región están directamente vinculados a indicadores macroeconómicos como el empleo, el PBI y la inflación. Además, se destacó que el crecimiento económico nacional depende del aporte conjunto de las regiones, influyendo directamente en las condiciones socioeconómicas de San Martín.

Huayamares y Muñoz (2020), la tesis analizó la influencia de la responsabilidad social de la Minera Chinalco S.A. en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Carhuacoto, Nueva Morococha, durante 2020. Utilizando un enfoque mixto y una muestra de 294 pobladores. Los resultados evidenciaron que la RSE de la Minera Chinalco influye significativamente en el desarrollo socioeconómico de Carhuacoto,



con un chi-cuadrado de 184.143 ( $p = 0.000$ ). El 69.7 % de la población percibe inversiones en infraestructura, el 83 % reconoce apoyo a programas sociales, el 54.1 % accedió a empleo, y el 61.2 % identifica acciones de sensibilización. También se halló influencia significativa sobre el desarrollo social ( $\chi^2 = 148.001$ ,  $p = 0.000$ ) y económico ( $\chi^2 = 293.196$ ,  $p = 0.000$ ). Se concluyó que las acciones de responsabilidad social de la minera tienen un impacto significativo en la calidad del empleo, el dinamismo económico, el fortalecimiento de los actores locales y la mejora en aspectos como educación, salud, servicios básicos y calidad de vida.

**c) Antecedentes locales**

Caballero (2016) la tesis responsabilidad social empresarial en las pequeñas empresas del sector comercio de la provincia de Abancay 2014, tuvo como objetivo analizar la implementación de prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE) en 62 empresas del sector comercio. Utilizando un nivel descriptivo, tipo básica y un diseño transeccional no experimental, método deductivo. Los resultados evidenciaron que el 54 % de las pequeñas empresas del sector comercio de Abancay no realizan acciones de responsabilidad social empresarial (RSE), el 59 % no las aplican hacia sus grupos de interés internos y el 49 % tampoco hacia los externos. Solo el 26 % realiza acciones de RSE de forma constante. Respecto al personal, el 79 % no contrata personas con discapacidad, el 71 % no ofrece programas educativos y solo el 51.6 % tiene a todos sus empleados en planilla. En lo ambiental, el 75.8 % no cuenta con certificación ISO 14001, aunque el 61.3 % realiza campañas de reciclaje. En cuanto a proveedores, el 83.9 % no aplica criterios de RSE en su selección. Se concluyó que la RSE es aún incipiente en estas empresas, ya que la mayoría no realiza acciones de responsabilidad social frente a sus grupos de interés.



Solo el 35.5% de las empresas encuestadas indicó llevar a cabo prácticas relacionadas con RSE, evidenciando su limitada integración en este sector.

Chumpe (2018) la tesis intitulada responsabilidad social y su influencia en la imagen institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Curahuasi, 2016 analizó el impacto de la responsabilidad social en la percepción institucional del instituto durante 2016. Con un enfoque aplicado, nivel explicativo y diseño no experimental, se trabajó con una muestra de 377 personas, incluyendo docentes, administrativos, estudiantes y población urbana. Utilizando encuestas, entrevistas y observación directa, el estudio empleó pruebas estadísticas como chi cuadrado y el coeficiente de Pearson. Los resultados muestran que el 67.9% tiene un conocimiento alto sobre investigación tecnológica y un 67.37% percibe una fuerte labor innovadora del instituto. Asimismo, el 68.1% considera que estas acciones contribuyen significativamente a resolver problemas sociales. En proyección social, el 59.42% mostró alto conocimiento y el 67.9% percibe un alto involucramiento del instituto con su entorno. Respecto a la imagen institucional, el 64.7% calificó positivamente el perfil de egresados y el 58.6% valoró bien las instalaciones, aunque el 62% del personal interno las consideró deficientes. Inferencialmente, se halló una correlación moderada entre responsabilidad social e imagen institucional ( $r = 0.515$ ), moderada entre proyección social e imagen ( $r = 0.667$ ) y baja entre investigación tecnológica e imagen ( $r = 0.307$ ), todas con significancia estadística ( $p = 0.000$ ). En conclusión, existe una correlación positiva moderada entre la proyección social y la imagen institucional.



## 3.2 Marco teórico

### 3.2.1 Definición conceptual de Responsabilidad Social Empresarial

Capriotti y Schulze (2010), “establece que la responsabilidad social empresarial engloba las expectativas económicas, legales, éticas y filantrópicas o discrecionales que la sociedad demanda de las organizaciones en un momento dado” (p. 18).

Betancourt (2018), menciona sobre la responsabilidad social empresarial que las organizaciones “deben tener implementado en sus operaciones y estrategias claves, un proceso de integración social, ambiental, ética, derechos humanos y preocupaciones de los consumidores, en estrecha colaboración con sus grupos de intereses” (p. 14).

El libro verde citado por Montañez y Gutiérrez (2015), refiere sobre la responsabilidad social empresarial mencionando que es la inmercion por iniciativa de las empresas en la sociedad incluyendo en sus acciones como empresa, así mismo, mencionan que según el banco mundial la accion que una empresa debe realizar con la sociedad es para generar desarrollo y contribuir a que la comunidad tenga acceso a mejores condiciones de vida por otra parte menciona que son “impactos sociales, ambientales y económicos de las actividades de la empresa y que se integra en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.” (pp. 21 - 22).

Vives y Peinado (2011), indican que la responsabilidad social empresarial de la empresa debe ser responsable porque es “lo que hay que ser” y “lo que hay que hacer”, ya sea por razones morales o éticas. Pero los incentivos financieros y las presiones competitivas podrían empujar a la empresa a tomar atajos y adoptar



medidas que ahorren dinero a corto plazo pero que se produzcan a expensas de las consecuencias a largo plazo.

Según el autor Guédez citado por Mendoza et al. (2019) indica que la responsabilidad social “es un conjunto de estrategias que permite identificar, atender, anticipar y sobrepasar las necesidades, las expectativas y las capacidades de los grupos de interés” (p. 42).

De acuerdo con los autores, la responsabilidad social empresarial se define como la integración de diversos factores que interactúan alrededor de una organización y que se reflejan en sus estrategias, buscando tanto el reconocimiento institucional como el bienestar de todos los grupos de interés involucrados, promoviendo así el desarrollo sostenible en los ámbitos social y ambiental. Basándonos en investigaciones recientes de distintos académicos, el cuadro sinóptico a continuación resume las principales distinciones conceptuales relacionadas con el concepto de responsabilidad social empresarial.

**Tabla 2**

*Definición de Responsabilidad Social Empresarial*

Autor/afirma	Concepto de responsabilidad social empresarial
(Capriotti y Schulze, 2010)	“La responsabilidad social de las empresas abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales / filantrópicas que la sociedad tiene de las organizaciones en un momento determinado” (Pág. 18).
(Wulf Betancourt, 2018)	“deben tener implementado en sus operaciones y estrategias claves, un proceso de integración social, ambiental, ética, derechos humanos y preocupaciones de los consumidores, en estrecha colaboración con sus grupos de intereses” (Pág. 14).
(Montañez y Gutiérrez, 2015)	“impactos sociales, ambientales y económicos de las actividades de la empresa, y que se integra en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente” (Pág. 22).
(Vives y Peinado, 2011)	Debe ser responsable por razones éticas o morales, porque es lo que “hay que ser” y “hacer”. “Sin embargo, las presiones competitivas y los incentivos monetarios



pueden llevar a la empresa a buscar atajos e incurrir en prácticas que rinden beneficios en el corto plazo, pero que ignoran el impacto sobre el largo plazo” (p. 13).

---

*Nota.* Definiciones de la RSE según diferentes autores.

### **3.2.2 Teorías de la responsabilidad social empresarial**

De acuerdo con lo mencionado por Mendoza et al. (2019), sobre las teorías de responsabilidad social, sintetiza tres conceptos básicos enfocados en la responsabilidad social el cual está ligado a lo económico, así mismo con la propia inclusión del tema social y el aspecto ambiental, añadiendo que el concepto de responsabilidad social empresarial ha generado cambios durante el tiempo y no es lo mismo hablar del aporte voluntario que las empresas realizaban anteriormente sino que en la actualidad la RSE ha abarcado a diferentes aspectos del entorno siendo estos grupos de interés “la comunidad, con los empleados, con los accionistas y la sociedad en general. En un sentido amplio, el término incluye a proveedores, clientes, accionistas, empleados, comunidades, grupos políticos, gobierno y medios de comunicación, entre otros” (pp. 44 - 45).

De acuerdo a diferentes autores se tiene las siguientes definiciones sobre las teorías de la responsabilidad social empresarial:

#### **3.2.2.1 Teoría de los grupos de interés.**

Según Fernandez y Bajo (2012), hace varias décadas la teoría de los stakeholder es percibido en gran parte con un planteamiento diferente para la base empresarial el cual fue sistematizado en los años 80 por Edward Freeman (1984) para el dominio de nuevos paradigmas según a las circunstancias y necesidades de la empresa a diferencia de los conceptos del modelo neo clásico.



El autor hace referencia citando a Freeman (1984), en el que menciona que se entiende por stakeholder a todos los grupos de interés ya sea de manera colectiva o individual que de manera directa o indirectamente guarde relación con la empresa por la actividad que esta pueda realizar en un espacio geoFigura para la generación de riquezas.

Se debe entender que las empresas deben ser inclusivos en sus estrategias plasmando los objetivos no solo como empresa propia sino atendiendo los objetivos de los grupos de interés que deben ser encaminados como una condición de supervivencia de la empresa en el largo plazo en busca del bienestar común para la maximización de los objetivos comunes y de tal manera conseguir un resultado positivo sobre las expectativas financieras, sociales y medioambientales, siguiendo los valores y expectativas de los stakeholder. Así mismo el autor citando a Freeman (1984) señala que la interrelación que existe entre los stakeholder y la empresa debe gestionarse desde un punto de vista moral con el fin de buscar la plenitud de la vivencia de ambas partes y por ende se debe entender que la empresa es un conjunto de stakeholders que están en constante dinamismo e interacción con posibilidades que implican conflictos y alianzas entre los distintos agentes.

La teoría de la gestión de los stakeholder estudia la gestión empresarial no solo desde un punto de vista económico, político o ético, sino el propósito del funcionamiento de la empresa con diferente interés por parte de los involucrados poniendo en juego las bases de poder de los diferentes grupos de intereses haciendo aún más difícil la tarea de dirigir cuando



existen grupos de interés mixtos por sus diferentes aspiraciones de manera colectiva o individual.

Max Klarkson (1995), citado en Fernandez y Bajo (2012), clasifica a los grupos de interés en primarios y secundarios:

Primarios, aquellos grupos de interés que intervienen directamente en la marcha y operación y crecimiento de la empresa siendo los dueños, accionistas, empleados, clientes y proveedores, que los mismos pueden tener una determinada mezcla de intereses, así mismo otros autores incorporan a las administraciones publicas dentro de este grupo de interés.

Secundarios, son aquellos que no necesariamente están involucrados en las actividades económicas que la empresa pueda realizar, pero si ejercen influencia sobre la empresa, son aquellos que tienen afectación por la operatividad de la empresa, siendo los competidores, la comunidad, los medios de comunicación, miembros de la sociedad civil, organizaciones del sector que cuentan con el poder de hacer valer sus derechos así mismo se encuentran los grupos de interés económico referido a la misma actividad del mismo entorno o de otros países u organismos internacionales. (pp. 130 - 143)

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (2016) establece que los grupos de interés deben cumplir compromisos basados en la normativa de 2015, considerando aspectos como la definición clara de alcance, alineación con principios, transparencia, diálogo, integración en la gobernanza, flexibilidad y generación de valor para las empresas y los grupos de interés.



La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (2016) señala que los grupos de interés deben asumir compromisos basados en la normativa de 2015. Estos compromisos incluyen aspectos como una definición clara del alcance, alineación con principios fundamentales, transparencia, promoción del diálogo, integración en la gobernanza, flexibilidad y la creación de valor tanto para las empresas como para los grupos de interés.

A continuación, se muestra los resultados de la calidad de compromisos según la norma AA1000SES (2015):

**Tabla 3**

*Resultados de la calidad del compromiso*

<b>CALIDAD DEL COMPROMISO</b>	<b>RESULTADOS A ALCANZAR</b>
Desarrollo más equilibrado y sostenible	Oportunidad de escuchar a los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones
Determinar las cuestiones materiales	Para la gestión de la sostenibilidad y la presentación de informes
Mejorar la gestión	De oportunidades, riesgos y reputación
Facilitar puesta en común de recursos	Para resolver problemas y alcanzar objetivos globales y colectivos
Facilitar comprensión entornos operativos complejos	Incluye la evolución de los mercados y las dinámicas culturales
Facilitar aprendizaje de grupos de interés	Dando lugar a mejoras e innovaciones en productos y procesos
Informar, educar e influir en los grupos de interés	Mejora de sus acciones y decisiones con impacto en la organización y sociedad
Desarrollo de relaciones con los grupos de interés	Basadas en la confianza y transparencia

*Nota.* Datos extraídos la AA1000SES citado en Asociación española de contabilidad y administración de empresas (2016).



### 3.2.2.2 Teoría de la legitimación.

Según Medina et al. (2017) la teoría de la legitimación surge a partir de los convenios sociales entre una empresa y una sociedad para la aplicación de los estudios de los negocios éticos, esta teoría refiere a la inserción de objetivos en una empresa acorde a la normatividad social dentro de una comunidad, la empresa con esta idea se enfoca como una organización socialmente coordinada para la manipulación de los recursos del medio geoFigura, siguiendo la legislación para cumplir las expectativas de los consumidores o los grupos de interés, esta teoría fundamenta que la empresa se debe ajustar en un sistema a partir de valores, acuerdos y la legislación vigente que la sociedad ha establecido con una visión amplia de sus expectativas con el fin de minimizar los conflictos sociales en busca de la credibilidad y la confianza de sus grupos de interés.

La teoría insiste en que la empresa misma debe velar por el respeto hacia sí misma con los principios y valores establecidos y adaptados a su entorno para no incurrir en problemas legales o del tipo social que podrían desacreditar a la empresa, ganarse multas, la falta de lealtad y su compromiso con la sociedad, por ende la empresa debe poder identificar tales situaciones críticas e implementar medidas para poder aminorar los problemas o debilidades dentro de la empresa. (pp. 4 – 5)

### 3.2.2.3 Teorías instrumentales. Montañez y Gutiérrez (2015):

Definen a las teorías instrumentales enfatizando la dimensión económica y consideran a la empresa como un instrumento para la creación de riqueza y constituye un medio para alcanzar resultados económicos mediante sus



actividades sociales, esta teoría incluye la maximización del valor para el socio accionista como un medio para evaluar las actividades sociales y las estrategias para generar ventajas competitivas, esta última presenta enfoques: las inversiones sociales, las capacidades dinámicas y las estrategias para la base de la pirámide económica. (p. 32)

### **3.2.3 Dimensiones de Responsabilidad Social Empresarial.**

Según Betancourt (2018) Las empresas llevan más de diez años dando prioridad a los beneficios frente al impacto social y medioambiental, pero estas realidades empezaron a cambiar a finales del siglo XIX, pasando de un enfoque financiero responsable a otro que incluía un abanico más amplio de responsabilidades, entre ellas las relativas a los clientes, los empleados, la comunidad y el medio ambiente. Sin embargo, en la actualidad hablar de responsabilidad social empresarial (RSE) se ha convertido en un tema muy importante para cualquier organización ofreciendo distintas definiciones y enfoques como la de autorregulación y regulación legal.

Claramente dentro de tales enfoques se puede encontrar diferentes alternativas, como se menciona a continuación:

“Enfoque de la autorregulación, las mismas empresas deciden en nivel de participación en la RSE y cuales actividades realizar, por ende, el estado tiene una participación limitada” (p. 13).

Regulación legal, aquí el estado tiene mayor participación, generando mayores compromisos con la RSE.



“Enfoque de la regulación, en este enfoque todos los involucrados juegan un papel muy importante ya que tiene la misma participación en la formulación de políticas de RSE, siendo esta “tercera vía” la más aceptada” (pp. 14-15)

Montañez y Gutiérrez (2015) define:

Como resultado de lo anterior, cualquier empresa que quiera ser considerada socialmente responsable tiene que tener en cuenta estos factores a la hora de crear su propio plan de responsabilidad social. Estos factores incluyen la necesidad de que la empresa emprenda acciones éticas y respetuosas con los derechos humanos que tiendan a apoyar la preservación del medio ambiente, mejorar el servicio al cliente y apoyar el crecimiento de sus empleados y de la comunidad. (p. 24)

Las dimensiones de la responsabilidad social empresarial como indican Cuesta y Valor citado en Montañez y Gutiérrez (2015), son los siguientes:

a) Dimensión económica

La dimensión económica está comprendida para generar recursos económicos en los siguientes actores:

- El propietario
- El cliente
- Los proveedores
- Los empleados

b) Dimensión social

Las normas jurídicas y socioculturales de la sociedad en la que operan, así como la adopción de iniciativas que mejoren el bienestar de la comunidad, se denominan dimensión social de la responsabilidad social.

c) Dimensión medioambiental



“El efecto de las actividades de la empresa sobre el medio ambiente se tiene en cuenta cuando se trata de responsabilidad medioambiental” (p. 23).

### **3.2.3.1 Dimensión económica.**

Según lo indicado por Cuesta y Valor citado en Montañez y Gutiérrez (2015), “en la dimensión económica interactúan grupos de interés que están enfocados en el propietario, el cliente, los proveedores y los empleados” (p. 23), por otro lado, Cuesta y Valor citado en Mendoza et al. (2019), menciona que:

La responsabilidad social en los beneficios económicos es la maximización de los beneficios y la generación de valor para los involucrados en la misma línea señalan que para los autores la acción de responsabilidad de las organizaciones con sus grupos de interés internos lleva a la generación de recursos financieros adecuados, desde el punto de la proyección del consumidor en base a sus demandas las empresas ofrecen precios accesibles así mismo bienes y servicios de calidad, también mencionan que desde la mirada del operador refiere al pago justo por los bienes y servicios ofrecidos y desde la óptica del empleado ofrecer y proporcionar remuneraciones y beneficios accesibles. (pp. 48 – 49)

Así mismo según lo mencionado por Capriotti y Moreno citado en Capriotti y Schulze (2010), indican que “según el comportamiento corporativo la acción económica es la intervención económica que las organizaciones realizan en diferentes niveles económicos siendo estos el local, regional, nacional además de la supranacional” (p. 20), Vives y Peinado (2011) mencionan sobre la dimensión económica que las



oportunidades económicas para los excluidos son “la inclusión de las poblaciones pobres y vulnerables en las cadenas de valor de empresas de mayor tamaño. Se trata de la creación de oportunidades económicas para grupos que, con cierto apoyo, pueden suministrar bienes y servicios a las empresas” (p. 75).

### **3.2.3.2 Dimensión social.**

Según lo indicado por Cuesta y Valor citado en Montañez y Gutiérrez (2015) la dimensión social “es la aceptación de estándares para la mejoría del bienestar de la sociedad teniendo en consideración los aspectos socioculturales de una comunidad” (p. 23), también el autor Capriotti y Moreno citado en Capriotti y Schulze (2010), indica que “según el comportamiento corporativo la dimensión de la acción social es la interacción de la empresa con la comunidad en los diferentes aspectos sociales al cual se añade el respeto a los derechos humanos” (p. 20), para los autores Cuesta y Valor citado en Mendoza et al, (2019) la dimensión social son:

Las acciones que la empresa realiza dentro de la sociedad ya sea con donaciones y otras acciones que evidencie la existencia de la dimensión social teniendo en consideración los estándares legales así mismo estándares socioculturales en el entorno de la comunidad que opera, así mismo menciona que la dimensión social de la responsabilidad debe contener redes, normas y relaciones de integridad para ayudar los aspectos de la colectividad, también los autores señalan que son las organizaciones son los llamados a realizar acciones dentro de la comunidad con el fin de

generar inversiones y creación de puestos laborales con el fin de contribuir a en el desarrollo de su entorno social de la empresa. (p. 52 – 53)

### **3.2.3.3 Dimensión medioambiental.**

Según el autor Cuesta y Valor citado en Mendoza et al. (2019) mencionan que los impactos medioambientales suceden por las intervenciones de que una empresa realiza ya sea mediante la extracción de los recursos o la contaminación, así mismo los autores mencionan que la empresa que interviene en el impacto del medio ambiente debe considerar que el desarrollo sostenible se debe dar cumpliendo sus compromisos en el presente pero sin perjudicar al futuro de nuevas generaciones, aplicando los siguientes valores como son la “sostenibilidad, búsqueda del desarrollo económico, integridad medioambiental y bienestar social; visión a largo plazo; diversidad de opiniones y perspectivas en su organización, así como en las relaciones con su entorno; apertura en el diálogo; e integridad y responsabilidad” (p. 55), de la misma manera el Libro Verde citado en Mendoza et al. (2019) menciona que la dimensión medioambiental de la responsabilidad social empresarial son compromisos con el medio ambiente que la empresas deben tener para asumir con el fin de aumentar los niveles de desarrollo de una sociedad protegiendo el medioambiente y respetando los derechos de los ciudadanos de tal manera que la comunidad tenga un ambiente limpio para vivir, las empresas deben poner en práctica gestionando de mejor manera el suministro de los recursos naturales, por ello los autores mencionan que “aunque la responsabilidad principal de las empresas consiste en generar beneficios, pueden contribuir al mismo tiempo al logro de objetivos sociales y medioambientales” (p. 55), de tal



manera que las tres dimensiones se integran al logro del desarrollo de una sociedad.

Según el autor Fernández citado en Mendoza et al. (2019) habla sobre el medio ambiente desde la mirada y/o perspectiva de los stakeholders de una empresa y los stakeholders como persona que realizan sus acciones con el fin de obtener ingresos pero al mismo tiempo apoyándose con el cuidado del medio ambiente, por ello existen autores que indican que una empresa que es socialmente responsable incluye en sus planes la inserción de procesos, acciones, estrategias que integran lineamientos para gestionar “la dimensión económica de sus acciones, con la social y con la medioambiental. De esta manera, la creciente preocupación por el desarrollo sustentable de las empresas ha llevado a un escenario complejo, dada la preocupación medioambiental” (p. 56), así mismo menciona que:

Plasman las empresas en sus estrategias, por ello el impacto del medio ambiente por parte de la empresa en el espacio que realiza sus actividades debe cumplir para coadyuvar al desarrollo del entorno, por ello en la actualidad las empresas incorporan el tema de gestión ambiental en sus procesos. (pp. 54 – 56)

Los autores Capriotti y Schulze (2010), también mencionan que la dimensión medioambiental o acción ambiental es la “implicación de la compañía en temas medioambientales” (p. 20), Vives y Peinado (2011), indica sobre el medioambiente que:

Las compañías han implementado un sistema de gestión de la sostenibilidad que incluye utilizar los materiales sustitutos que necesiten



de menos energía en su proceso, por ello apelar a energías alternativas (biomasa, reutilización de residuos como aceites, disolventes y neumáticos) y renovables (eólica) y búsqueda de métodos que ahorren el consumo de energía. (p.75)

Vega (2016), indica que la dimensión medioambiental “es la intervención con el medio interactuando en su entorno entendiéndose que puede brindar bienes y servicios generando riqueza mediante la protección y el cuidado del medioambiente sostenible así mismo garantizando el desarrollo de un entorno” (pp. 56 - 57). Por ello es importante la forma de la intervención con sus acciones que una empresa realiza en su entorno con el medioambiente ya que puede ocasionar contaminación o como también coadyuvar al desarrollo social manteniendo un medio ambiente limpio y seguro para la convivencia de las personas puesto que de esta manera un entorno de una sociedad mantendría un espacio donde se pueda generar desarrollo.

**Tabla 4**

*Estrategias de Responsabilidad*

<b>Medio ambiente</b>	<b>Derechos Humanos</b>	<b>Lugar de trabajo</b>	<b>Inversión Social Comunitaria</b>	<b>Mercado</b>
Más allá de lo que exige la ley, hay que tener en cuenta todos los efectos medioambientales que producen las operaciones y la	Adherirse a valores que permitan a cada persona vivir una vida digna, libre de malos tratos y abusos.	Los métodos y las políticas establecidas por la empresa que impactan positivamente en la vida profesional y	Los programas sociales consideran como un factor en el fortalecimiento de la imagen, el reconocimiento de marca y la lealtad	Incluyen diversos Aspectos entre la actividad comercial y el trato hacia



---

producción de la empresa.	personal del empleado.	tanto del consumidor del personal de la empresa.	del el consumidor.
---------------------------	------------------------	--	--------------------

---

*Nota.* Estrategias de responsabilidad. Fuente: Sistematizado por los investigadores.

### **3.2.4 Papel de la empresa en la sociedad.**

El economista Friedman define que “el negocio de los negocios es hacer negocios”. Algunos expertos en responsabilidad social malinterpretaron esta declaración, afirmando que el principal objetivo de la empresa es ganar dinero. Debido a la capacidad de las empresas para evolucionar como consecuencia de la globalización, han surgido puntos de vista opuestos que cuestionan la teoría inicial de Friedman. “Una corporación es una institución de negocios legalmente constituida para buscar constantemente y sin excepción su interés propio sin importarle las consecuencias para otros” (p. 51).

#### **Filantropía, ciudadanía corporativa y Responsabilidad Social Empresarial.**

Las empresas con actividades filantrópicas son como la moneda de dos lados, por el social los colectivos reciben donaciones que no se construye la capacidad de autosuficiencia, desde el punto de vista social no es sostenible tampoco se puede crear relaciones de dependencia, en los casos de las comunidades de extracción de materia prima, “las comunidades pueden llegar a depender en exceso de la empresa y eso puede llegar a ser un elemento de crítica para la propia empresa” (p. 67).

#### **Responsabilidad Social Empresarial en América Latina.**

Los estudios demuestran que en el mundo los problemas comunes son similares, como es el caso del medioambiente, los derechos humanos, el trabajo de persona menores de edad y forzado y las condiciones laborales infrahumanas. “Con el



avance de la responsabilidad social empresarial se ha en implementado condiciones básicas para que la responsabilidad sea practicada en las empresas, porque anteriormente los comportamientos de la empresa funcionaban de manera irresponsable” (p. 68). Con las nuevas condiciones las empresas que no implementa sufren consecuencias negativas.

### **La norma ISO 26000.**

Según la Asociación española de contabilidad y administración de empresas (2016), indica que la organización internacional para la normalización (ISO) desarrolló una norma internacional que “sirve de guía para la responsabilidad social como un estándar como los demás ISOS, esta norma de uso voluntario al momento no es certificable pero aplica a todas las organizaciones con participación de los grupos de interés (stakeholders)” (P. 50). Esta norma se rige como una guía sobre la responsabilidad social para todas las organizaciones que operen socialmente responsable siguiendo las siguientes bases:

- Conceptos, términos y definiciones de la RSE
- Antecedentes, tendencias y características de la RSE
- Principios y prácticas relativas de la RSE
- Materiales fundamentales y asuntos de la RSE
- Implementación, integración y promoción de un comportamiento socialmente responsable a través de toda la organización y de sus políticas.
- Identificación y compromiso con las partes involucradas
- Comunicación y desempeño y otra información relacionada a la RSE.

### 3.2.5 Desarrollo socioeconómico

#### 3.2.5.1 Definición teórica de desarrollo socioeconómico.

Según Valcarcel (2006) citado en Marquez et al. (2020), indica que “el desarrollo socioeconómico es el método mundial para cambiar una realidad establecida históricamente, incluye intencionadamente la ampliación de las alternativas y capacidades de crecimiento vital de las personas, el aumento y mejora de la distribución de la riqueza” (p. 236), así mismo se puede indicar que es la atención a las necesidades básicas de la población y el incremento de las capacidades productivas.

Por otro lado, según Myrdal citado en Marquez et al. (2020), menciona que “es un proceso a través del cual toda la sociedad de una nación avanza hacia niveles gradualmente más altos de satisfacción mediante un crecimiento continuo y exponencial y una transformación estructural” (p. 237), según el autor también abarca ajustes en la composición y cantidad de los recursos, los métodos empleados, la estructura de producción y ocupación y los cambios demográficos, Calatrava citado en Marquez et al. (2020), indica que el desarrollo socioeconómico es “la síntesis de objetivos cualitativos, tanto en las dimensiones económicas, como en las ambientales y culturales” (p. 237) y Sen citado en Marquez et al. (2020) indica que “está asociado con la obtención de mayores libertades económicas y políticas; más oportunidades sociales y garantías de transparencia en las relaciones personales y jurídicas; y en el logro de protección social” (p. 237).

Según Daly citado en Marquez et al. (2020) el desarrollo socioeconómico es “expandir o realizar las potencialidades con que se cuenta; acceder



gradualmente a un estado más pleno, mayor o mejor” (p. 237), así mismo Marquez et al. (2020) menciona que es “la capacidad de satisfacción de las verdaderas necesidades de la población, tales como sanidad, educación, vivienda y cultura” (p. 237).

Schumpeter citado por Maurice (2004) define la economía política y el análisis económico, según los clásicos, se basan en las condiciones socioeconómicas que determinan las relaciones de clase. Marx enfocó su estudio en estas relaciones, mientras Adam Smith destacó la importancia del estado primitivo de la sociedad antes de la acumulación de capital y la apropiación de tierras. David Ricardo centró su análisis en las leyes de distribución, explicando cómo el producto de la tierra se reparte entre propietarios, capitalistas y trabajadores.

En su discusión Proudhon dijo: “en principio no hay intercambio de productos, sino intercambio de trabajos que compiten en la producción. El modo de intercambio de los productos depende del modo de intercambio de las fuerzas productivas” retorna a la misma idea en su informe al “fetichismo de las mercancías” cuando dice, en el capital “una determinada relación social entre los hombres asume, antes sus ojos, la forma fantástica de una relación entre las cosas” y de nuevo, en sus (planteamiento teórico sobre la plusvalía) cuando se habla de la economía vulgar posricardina dice: “la existencia del ingreso, tal como aparece superficialmente, ha sido separada de sus relaciones internas y de todas sus vinculaciones. De este modo la tierra se convierte en la Nota de la renta, el capital en la Nota del beneficio y el trabajo en la Nota de los salarios”.



### **3.2.5.2 Definición conceptual de desarrollo.**

Duch y Bermudez (1976) sostiene:

Las consecuencias de una actividad económica sin planeación ni control, han llegado hacer la causa de los graves desequilibrios regionales que afectan al país, por lo tanto, se requiere un elemento integrador que las dirija orgánicamente hacia un objetivo general y que posibilite en funcionamiento del sistema a un grado cada vez mayor de eficiencia, desde un punto de vista colectivos. Este elemento integrado es el concepto del desarrollo económico que ha constituido en Mixco, la columna vertebral de la política económica en los últimos años. (p. 11)

### **3.2.5.3 Condiciones e instrumentos para el desarrollo económico.**

Aguilar (2017), menciona condiciones que un entorno debe contemplar para desarrollarse económicamente, los cuales menciona de la siguiente manera:

Libre empresa. – para que en un entorno exista el desarrollo debe estar garantizado el derecho legal y la propiedad privada así mismo la libertad para que las personas puedan realizar emprendimientos y generar unidades de producción porque no existiendo la libertad de generar negocios nadie podrá realizar por los riesgos que pudiera existir para ello el estado debe garantizar la protección de la propiedad privada y la libre empresa ya que ello generará empleos y fomentar la inversión de empresas lo cual también genera el ahorro.

Estabilidad política. – “para poder generar el desarrollo y crecimiento de la economía en un estado se debe garantizar que no exista los golpes de



estado, el terrorismo, la subversión y también el desadoren público, esto genera que una economía no prospere” (p. 43).

Normas y disposiciones precisas y estables. – “para la estimulación de la inversión el estado debe garantizar y mantener coherencia estabilidad y claridad en las políticas y normas que emite para las empresas y el cliente” (p. 43).

Seguridad para los contratos. – “son las garantías que deben ser reguladas por el estado respetando y vigilando su cumplimiento sobre las obligación y derechos acordados entre las empresas, la comunidad y el mismo estado” (p. 44).

Disciplina. – “para el crecimiento y desarrollo económico un estado de tener disciplina ya sea a nivel individual y/o colectivo cumpliendo los derechos y deberes dentro de la sociedad” (p. 44).

Empresarismo. – “es necesario que la gran mayoría de la población de un país debe considerar la inclinación a poder emprender para generar empresas de tal manera incrementar con la producción y generación de empleos para el crecimiento económico” (p. 44).

Productividad. – los trabajadores productivos que realizan labores son esenciales para el aumento de la productividad aumentando los índices de desarrollo satisfactorios según los siguientes factores:

- Un aumento de la cantidad y calidad del equipo de producción.
- Una mayor eficiencia en la organización de su economía.
- El aprovechamiento de las economías de escala.



- La educación y especialización de su fuerza laboral.
- El progreso tecnológico y la inversión en nuevas tecnologías.
- La movilidad geográfica y ocupacional de los factores de producción.

Así mismo el autor menciona instrumentos para el desarrollo económico siendo estos:

Iniciativa y creatividad. – “aprovechar el potencial de la población para incrementar el desarrollo” (p. 45).

Educación y capacitación. – “capacitar y educar para aumentar la productividad” (p. 45).

Bienes de capital y de acumulación. – “capitalizar los ingresos con inversiones para tener capital” (p. 45).

Tecnología. – debe ser un recurso que un país debe considerar para el desarrollo usando la tecnología de vanguardia en los procesos de producción

Patentes y derechos de autor. – garantizar la creatividad con la protección de la propiedad intelectual.

Crédito. – financiar fuentes de apalancamiento para el complemento de la producción.

Ahorro e inversión. – “proporcionar las utilidades e ingresos de los actores de un estado para generar bienes de capital” (p. 45).

Todo lo mencionado por el autor son condiciones e instrumentos que se debe aplicar en un entorno para no quedarse en el estancamiento



económico interviniendo todos los grupos de interés para que la economía pueda incrementarse generando desarrollo.

#### **3.2.5.4 Desarrollo sostenible.**

Vives y Peinado (2011) definen de diferentes enfoques y condiciones desde la mirada de desarrollo sostenible los autores indican que desde esta perspectiva es que surge la definición de “sostenibilidad como la articulación de procesos en la dimensión ambiental, económica y social. Hoy los gobiernos, las empresas y, en general, las instituciones que actúan con una perspectiva de desarrollo sostenible” (p. 31). En esa línea el autor indica que el desarrollo sostenible tiene una “la triple línea de base” las cuales son la base económica, ambiental y finalmente la social.

#### **3.2.5.5 Desarrollo histórico de la empresa.**

Vives y Peinado (2011) indica que:

La revolución industrial concretiza de mejor manera el desarrollo, por antes de ese acontecimiento estructural de las empresas se practicaba de manera superficial y sin base el desarrollo, a mediados del XIX la responsabilidad social se usa en toda la organización como moda, por ello se interesa las organizaciones civiles, las instituciones gubernamentales, y las universidades en otros sectores, con el fin de practicar la responsabilidad social sin fines de lucro. (pp. 46-47)

#### **3.2.5.6 Acerca de la noción de desarrollo.**

Martínez y Amador (2010) definen que el “Desarrollo y crecimiento económico se convierten a partir de mediados del siglo XIX en términos inseparables, hasta el punto vincular el desarrollo con una mayor



industrialización que daría lugar a un incremento de la producción, al crecimiento económico” (pp. 84-85).

### **3.2.5.7 Desarrollo socioeconómico en su contexto espacial.**

Según lo mencionado por Duch y Bermudez (1976), el objeto de la planificación es el desarrollo económico. Es decir, “se pretende planear el desarrollo de las actividades económicas de manera que estas se apoyen unas a otras, se complementen y constituyan un todo ordenado, con objetivos coherentes y prioridades precisas” (p. 20).

### **3.2.5.8 Ubicación espacial de las actividades económicas.**

Duch y Bermudez (1976) define: las actividades económicas son realizadas por los hombres en un marco geográfico específico, aunque no sea tarea simple desentrañar las normas que estructuran ese marco. “Los consumidores ocupan un espacio definido y se desplazan en él con el propósito de obtener satisfactores. Los productores se ubican especialmente, y sus mercancías deben ser transportadas y almacenadas” (p. 20).

El propósito de “fomentar e impulsar con acciones deliberadas el desarrollo social y económico ha puesto de manifiesto que, la simple aritmética de las consideraciones macroeconómicas es insuficiente, ya que es necesario enriquecerla y complementarla con la geometría de las condiciones especiales” (p. 20).

### **3.2.5.9 Naturaleza de la realidad socioeconómica.**

Duch y Bermudez (1976) sostiene la realidad socioeconómica es compleja. Las causas de un fenómeno económico son, de hecho, innumerables, tiempo y espacio, no son fácilmente discernibles. En



consecuencia, disponer de datos útiles, implica saber, aporte de la naturaleza intrínseca del concepto que se trata de precisar, en qué momento del tiempo y en qué lugar del espacio se ha hecho la observación. “Los mismos datos inherentes a una realidad socioeconómica, varía en función del tiempo y del espacio” (p. 20).

#### **3.2.5.10 Cambios en el contexto socioeconómico.**

Bárcena, et al. (2019) define: “el estancamiento en la tendencia de reducción de la pobreza, las dinámicas emergentes asociadas a la revolución tecnológica y los cambios demográficos, así como la mayor ocurrencia de desastres, entre otros factores”, en América Latina y el Caribe se eleva amenazas e incertidumbres.

#### **3.2.5.11 Crecimiento socioeconómico al 2022.**

Según el Banco Central de Reserva, en Apurímac la actividad económica ha tenido un crecimiento promedio anual entre los años de 2013 al 2022 en un margen del 11.3% principalmente a raíz de la inversión minera, agropecuaria, construcción y la administración pública, sin embargo específicamente en el año 2022 el crecimiento ha disminuido genéricamente en la actividad económica, debido a las diferentes paralizaciones que se registró con un PBI del 1.1% por otra parte la población económicamente activa ha mostrado un crecimiento.

#### **3.2.5.12 Teorías del desarrollo socioeconómico**

Vargas (2008) indica que las teorías del desarrollo económico son las siguientes:

#### **3.2.5.13 Teoría de la modernización.**

Según el autor esta teoría sostiene que sobre el desarrollo que sería “un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador,



homogeneizador y de “americanización” inminente; también que el desarrollo social y político ocurre en el cambio de racionalidad de una sociedad basada en los afectos a una sociedad basada en los logros individuales” (p. 112).

#### **3.2.5.14 Teoría de la dependencia.**

Según el autor Vargas (2008), esta teoría menciona que “centra el desarrollo en los mercados domésticos, en el papel del sector industrial nacional y en la generación de demanda agregada mediante incrementos salariales” (p. 114), según Cardozo y Faletto citado en Vargas (2008), sostiene que “la teoría de la dependencia en un país los intercambios que realizan dentro son desiguales puesto que otros utilizan los recursos tecnológicos en sus diferentes procesos la otra parte se dedica a proveer materias y manos de obra” (p. 114).

#### **3.2.5.15 Teoría neoinstitucional.**

El autor Vargas (2008), señala que el neoinstitucionalismo “estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo. El diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo económico, social y político” (p. 118), según los autores Williamson y Nort citado en Vargas (2008), indican demostrar la importancia de la participación de las empresas y las instituciones en el desarrollo económico mencionando que “la evolución de las estructuras de gobernabilidad de las instituciones políticas y económicas generan ambientes que contribuyen al aumento de la productividad y el crecimiento, las instituciones políticas son el sustento del desarrollo económico y social” (p. 118).



### **3.2.5.16 Teoría de la globalización.**

Sobre la teoría de la globalización el autor Vargas (2008), indica lo siguiente “enfatisa en las transacciones económicas y sus vínculos políticos y financieros realizados con la complicitad del desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación, desde una perspectiva de los elementos culturales.” (p. 121) y según Aguirre citado por Vargas (2008), que la teoría de la globalización se utilizó “con fines académicos a mediados de los años ochenta, es ambiguo y sólo trata de expresar las evidencias empíricas. Sin embargo, se debe revisar desde sus fundamentos, contenidos y procesos que caracterizan al capitalismo mundial y las sociedades contemporáneas” (p. 122).

### **3.2.5.17 Teoría del desarrollo sustentable.**

Menciona el autor Vargas (2008), sostiene que “El desarrollo es la condición de satisfacción de las necesidades de la población de una nación mediante el uso racional y sustentable de los recursos naturales” (p. 124) así mismo indica que “Las teorías de la sustentabilidad del desarrollo dieron lugar a los modelos neoliberales que impusieron el mercado como regulador de las relaciones entre producción y medio ambiente, mediante instrumentos económicos aniquilaron las políticas públicas de control estatal” (p. 125).

## **3.2.6 Dimensiones del desarrollo socioeconómico**

### **3.2.6.1 La inclusión laboral.**

Según el CEPAL (2009) citado en Millán et al. (2018), la inclusión laboral busca combatir problemas como la pobreza, la exclusión social, el desempleo, la inequidad de género y la segmentación laboral. Según



Lambert y Millán et al. (2018), fomenta la creatividad, la innovación y el aprendizaje en las empresas, mientras que, a nivel social, genera empleos con ingresos adecuados que promueven la sostenibilidad y la cohesión social. Además, Aganzo et al. (2018) destacan que el acceso al empleo es clave para la socialización, el desarrollo personal y la erradicación de la pobreza, lo cual requiere garantizar oportunidades laborales adecuadas por parte del Estado.

### **3.2.6.2 La inclusión social.**

Según el CEPAL citado en Insulza (2011), indica que:

La inclusión social busca superar desigualdades en productividad, educación, empleo y segmentación laboral, aspectos clave de la desigualdad. A diferencia de la igualdad de recursos, no depende solo de los ingresos, ya que factores como discriminación por raza, género o discapacidad también generan exclusión, afectando incluso a quienes tienen ingresos altos. La exclusión puede ser horizontal, impactando a grupos completos. Además, se diferencia de la cohesión social, que es una percepción, mientras que la inclusión se enfoca en garantizar bienestar y oportunidades en la sociedad. (pp. 38-39)

Según la carta de la OEA citado en Insulza (2011), indica que:

El propósito es la erradicación de la pobreza crítica que es un obstáculo para el desarrollo socioeconómico, con la igualdad de oportunidades respetando los derechos fundamentales de la persona sin la distinción de la raza, sexo, credo, nacionalidad, para ello debe ser de mucha importancia el papel de las empresas, el estado y las mismas personas erradicando el



analfabetismo y ampliando las oportunidades educativas para todos. (p. 40)

### **3.2.7 Base legal de la Comunidad Campesina**

#### **3.2.7.1 Comunidad campesina.**

La Ley 24656 regula la organización de la comunidad. Ley General de Comunidades Campesinas. Según el Artículo 4 de esta Ley, las personas que viven en las comunidades campesinas bajo su control tienen los siguientes deberes. “Formular y ejecutar sus planes de desarrollo integral, los servicios de apoyo a la producción y otros que requieran sus miembros; constituir empresas comunales, multicomunales y otras formas asociativas; promover, coordinar y apoyar el desarrollo de actividades y festividades” en el ámbito comunal.

Que, como lo establece el artículo 8 del tratado vigente, las comunidades campesinas están facultadas por ley para ceder a las unidades de producción comercial el espacio de sus tierras comunales que requieran. “Las Comunidades Campesinas pueden ceder el uso de sus tierras a favor de sus unidades de producción empresarial, manteniendo la integridad territorial comunal”

La comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Challhuahuacho, el cual representó el espacio geoFigura donde se realizó la investigación es una de las comunidades que se encuentra en el área de influencia de la minera Las Bambas se creó con R.D. 156-87-DR-XIX-A el 04 de noviembre de año 1987 con su partida electrónica N° 11009747 de fecha 10 de diciembre del año 2004



La comunidad campesina de Carmen Alto es considerada como una comunidad de influencia directa que se encuentra dentro de las 46 comunidades que conforman el área de influencia directa e indirecta de Las Bambas que fue aprobado por la R.D. N° 559-2014-EM-DGAAM de la segunda modificatoria del impacto ambiental (MEIA) según lo indicado en (SNCLAVALIN, 2016)

La comunidad campesina de Carmen Alto lo conforma los seis barrios del distrito de Challhuahuacho, dentro de la comunidad existen asociaciones de restaurantes, transportes, lavanderías, hospedajes y muchos empresarios locales que directa e indirectamente realizan actividades económicas con la empresa minera Las Bambas.

**Tabla 5**

*Asociaciones por rubro 2022*

<b>Rubro</b>	<b>Nombre de Asociación</b>	<b>Número de socios</b>
Restaurant	Asociación Challhuahuacho	2
Restaurant	Asociación En Línea	5
Lavandería	Asoc. Multiservicios Carmen Alto - Concal	11
Hospedaje	Asoc. Patrón Santiago	24
Hospedaje	Asoc. AHHACH	32
Hospedaje	Asoc. HOSLASERCH	40
Hospedaje	Asoc. Multiservicios Carmen Alto	74
Transportes	Asoc. Niño Jesús Divino	32
Transportes	Asoc. Multiservicios Carmen Alto	60
<b>Emprendedores Libres</b>		<b>184</b>

*Nota.* Se muestra las asociaciones durante el año 2022 en la comunidad de Carmen Alto.

Fuente: Información obtenida de la comunidad.



### 3.2.7.2 Minera Las Bambas.

Las Bambas, ubicado en Apurímac entre 3,800 y 4,650 msnm, es uno de los principales yacimientos de cobre en Latinoamérica. El proyecto inició en 2003 cuando el Estado Peruano lo licitó, siendo adjudicado en 2004 a Xstrata AG por 121 millones de dólares. En 2013, Xstrata lo vendió a Glencore-Xstrata, pero debido a conflictos sociales y desacuerdos con las comunidades locales, fue adquirido por un consorcio liderado por MMG (62.5%), Gouxin International Investment (22.5%) y CITIC Metal Co. Ltd. (15%). (SNCLAVALIN, 2016).

Las Bambas ha operado desde 2016 con una producción estimada de entre 300,000 y 320,000 toneladas de cobre concentrado al año, con una vida útil proyectada de 18 años, que se espera concluya en 2034. Según el medio Perú 21, Las Bambas ha sido reconocida como una “empresa socialmente responsable”, destacándose por su compromiso voluntario y público con una gestión basada en la responsabilidad social, integrándola como parte de su cultura y estrategia empresarial, lo cual involucra a sus colaboradores, inversionistas, clientes, autoridades y a la sociedad en general (MMG LAS BAMBAS, 2016).

En el año 2022 en Las Bambas se registraron varios conflictos sociales que se manifestaron en gran medida, lo cual puso constantemente en paralización la continuidad de la producción, la más prolongada se registró entre los meses de abril a junio de ese año efectuados las comunidades de Fuerabamba y Huancuire que manifestaban sus descontentos con la minera por compromisos no cumplidos, por otra parte estas situaciones repercutía en el movimiento económico, el ingreso del canon y regalías



mineras a las municipalidades, pero sobre todo ponía en riesgo las canastas familiares de los cientos de trabajadores que vienen de todo el Perú así mismo varias comunidades incluido la comunidad campesina de Carmen alto que se han visto afectados en sus trabajos y paralizaciones de sus empresas que prestan servicio a Las Bambas como transportes, hospedajes, restaurantes, lavanderías y muchos negocios que directa e indirectamente realizan movimiento económico en la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho.

### **3.2.7.3 Sostenibilidad empresa -comunidad.**

De acuerdo con el D.S. N° 005-2016-PCM, se declaró prioridad nacional el desarrollo económico y social del distrito de Challhuahuacho, incluyendo a la comunidad campesina de Carmen Alto. Esto implica la implementación de acciones destinadas a ejecutar programas y proyectos comprometidos por los distintos sectores ministeriales del Estado, con el objetivo de cumplir los compromisos asumidos. Asimismo, en el contrato de concesión de la minera Las Bambas, el Anexo K establece los compromisos sociales específicos que se detallan a continuación.

#### **Compromisos sociales**

- 1) Ejecución de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de conservación del medioambiente, flora, fauna y recursos hídricos.
- 2) Oportunidades de trabajo para profesionales, técnicos y obreros de la Región Apurímac y sus provincias de manera prioritaria.
- 3) Reasentamiento asistido de la comunidad Fuerabamba y pago de compensaciones.
- 4) Reposición de tierras para agricultura, ganadería y vivienda.



- 5) Respeto a la cultura y costumbres locales, y fundamentalmente, a los derechos humanos.
- 6) Responsabilidad social y ambiental, y establecimiento de relaciones positivas con las comunidades.
- 7) Integración del desarrollo minero con actividades agropecuarias.

Según el informe de sostenibilidad 2022 de minera Las Bambas, se ejecutaron los siguientes programas y/o proyectos en la comunidad campesina de Carmen Alto:

#### Educación

- Se desarrolló el programa de recursos educativos (PREB) en beneficio de los estudiantes de la comunidad Carmen alto.
- Se otorgó la Beca Pregrado a 115 jóvenes a 7 comunidades de del AID entre ellos la comunidad de Carmen Alto.
- Se capacitó a más de 350 docentes de las instituciones educativas de Mara y Challhuahuacho en convenio con la Ugel Cotabambas y la DREA.

#### Salud

- Se implementó 9 campañas médicas en beneficio de 35 comunidades del área de influencia entre ellos la comunidad de Carmen Alto, se brindaron 4,105 atenciones en 8 especialidades.

#### Agropecuario

- Se realizo un proyecto forestal que incluyó 5,850 jornales de mano de obra no calificada y 252 de mano de obra calificada en 21 comunidades del área de influencia entre ellos la comunidad de



Carmen Alto, como resultado se logró instalar 84 hectáreas de plantaciones de pino y queuña.

- Se creó el proyecto agricultura familiar instalándose 194 hectáreas de cultivo de papa, quinua, cebada y ajo en 17 comunidades del área de influencia entre ellos la comunidad de Carmen Alto beneficiando a 1,550 agricultores en general.

#### Empresarios locales

- Se otorgó capacitación y asistencia técnica en protocolos sanitarios a 100 empresas locales entre ellos empresarios de la comunidad de Carmen Alto.
- Se realizó compras locales como directas e indirectas, por más de USD 101 millones y se logró articular a 686 empresas locales de manera directa e indirecta entre ellos empresarios locales de la comunidad de Carmen Alto en los rubros de transportes, lavandería, restaurantes, hospedajes y otros servicios.

#### Empleo Local

En el año 2022 se registró 2,826 trabajadores locales directos e indirectos de las cuales el 32% son de la región de Apurímac (Cotabambas, Abancay y Andahuaylas) dentro de ellos se encuentran comuneros de la comunidad de Carmen Alto.

### 3.3 Marco conceptual

- a) **Acciones de reciclaje:** Actividades orientadas a recolectar, clasificar y reutilizar materiales desechados, contribuyendo a reducir el impacto ambiental y fomentar prácticas sostenibles.



- b) **Alternancia de género:** Principio que promueve la participación equitativa de hombres y mujeres en diferentes ámbitos, garantizando igualdad de oportunidades y representación.
- c) **Capital financiero:** Conjunto de recursos monetarios disponibles para financiar actividades económicas, empresariales o proyectos de inversión.
- d) **Capital financiero:** Se refiere al capital circulante, los fondos propios y el capital de deuda que se incluyen en la administración de una empresa y la financiación de activos en fondos propios.
- e) **Comerciales:** Tipos de actividad económica que permiten la compraventa de bienes y servicios entre empresas o de empresa a empresa, generando beneficios o ganancias.
- f) **Derecho a una educación:** Garantía fundamental que asegura el acceso igualitario a la enseñanza básica, media y superior, promoviendo el desarrollo integral de las personas.
- g) **Derecho a una salud:** Derecho humano esencial que garantiza el acceso a servicios de atención médica, prevención y promoción de la salud para alcanzar un bienestar físico y mental.
- h) **Derecho a una vivienda:** Garantía que asegura a las personas un lugar adecuado, seguro y digno para habitar, con acceso a servicios básicos como agua y electricidad.
- i) **Desempleo:** Situación en la que una persona en edad y capacidad de trabajar no encuentra empleo remunerado, afectando su estabilidad económica y social.
- j) **Desprotección del trabajo:** Maltrato y explotación de los empleados fuera del horario laboral, una práctica ilegal según la legislación laboral que pone en riesgo la vida de los trabajadores.



- k) **Emprendimiento:** Proceso de iniciar y desarrollar una idea de negocio o proyecto innovador, asumiendo riesgos con el objetivo de generar valor y beneficios.
- l) **Gestión empresarial:** Conjunto de prácticas, estrategias y técnicas destinadas a administrar eficientemente los recursos de una empresa para lograr sus objetivos organizacionales.
- m) **Identidad cultural:** Conjunto de valores, tradiciones, creencias y expresiones propias de una comunidad que le otorgan un sentido de pertenencia y distinción.
- n) **Inserción laboral juvenil:** Proceso que facilita a los jóvenes el acceso al mercado de trabajo mediante programas de capacitación, orientación y generación de oportunidades laborales.
- o) **Medios de comunicación:** Herramientas y plataformas utilizadas para transmitir información, noticias y entretenimiento a grandes audiencias de manera efectiva.
- p) **Ofertas laborales:** Vacantes o posiciones de empleo ofrecidas por empresas o instituciones para cubrir necesidades específicas dentro de su organización.
- q) **Regulaciones ambientales:** Normas relativas al derecho medioambiental cuyo objetivo es la protección y conservación del medio ambiente para garantizar un hábitat adecuado para la humanidad.
- r) **Religión:** Sistema de creencias, prácticas y valores relacionados con lo espiritual, que une a una comunidad en torno a la fe y la adoración.
- s) **Seguridad:** Condición de estar protegido frente a riesgos, amenazas o peligros, ya sea en el ámbito físico, social, económico o digital.



- t) **Servicios públicos:** Conjunto de bienes y actividades provistos por el Estado o instituciones para satisfacer necesidades básicas de la población, como agua, luz, transporte y salud.
- u) **Sostenibilidad:** Capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras, integrando lo social, ambiental y económico.
- v) **Subempleo:** Situación en la que una persona trabaja menos horas de las deseadas o desempeña tareas por debajo de su cualificación, generando ingresos insuficientes.
- w) **Tasa de ocupación:** Proporción de personas empleadas en relación con la población total en edad laboral, indicando el nivel de empleo en una franja etaria específica.
- x) **Trabajo:** Actividad productiva realizada por una persona con el objetivo de obtener un beneficio económico o contribuir al desarrollo social.



## **CAPÍTULO IV METODOLOGÍA**

### **4.1 Tipo y nivel de investigación**

#### **Tipo de investigación**

La presente investigación es básica debido a que busca comprender y ampliar el conocimiento específico respecto a la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho. Según Carrasco (2019) la investigación básica es un proceso racional y sistemático que, a través del método científico, busca generar nuevos conocimientos. Además, se caracteriza por ser reflexiva, secuencial, coherente y planificada, además su finalidad no es la aplicación inmediata, sino más bien comprender, explicar y predecir fenómenos, contribuyendo así al desarrollo de teorías, leyes y principios que amplían el conocimiento en un campo específico.

#### **Nivel**

El presente estudio es de nivel correlacional puesto que pretende determinar el nivel de asociación o relación entre las variables, responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico en la comunidad campesina Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho. De acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) la investigación de nivel correlacional tiene como objetivo principal identificar y analizar la relación o grado de asociación entre dos o más variables dentro de un contexto específico, es decir este tipo de estudio permite establecer si existe una conexión entre los elementos investigados y en qué medida se relacionan, aunque no busca determinar causas directas.



## 4.2 Diseño de la investigación

La presente investigación fue no experimental porque no pretende realizar cambios manipulaciones de la variables de estudio, sino unicamente recopilar datos tal como se presenta en la realidad sobre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconomico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuachuacho. Según Valderrama (2020) el diseño no experimental se caracteriza por observar los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin manipular de manera intencional las variables de estudio, es decir el investigador se limita a registrar y analizar los eventos sin intervenir en ellos.

Así mismo el corte de investigación fue transversal debido a que solo se considero la investigación del trabajo de campo en un punto o periodo específico de tiempo, le cual fue en el año 2022.

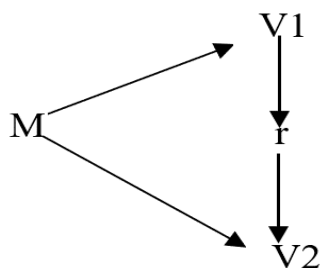
### Donde:

M = Muestra

O1 = observación de la Variable 1(responsabilidad social empresarial)

O2 = observación de la Variable 2 (desarrollo socioeconómico)

r = correlación entre las variables



## 4.3 Descripción ética de la investigación

La presente tesis se rige por el código de ética en la investigación, cumpliendo con todas las etapas establecidas por los reglamentos de la universidad. Se ha respetado la



integridad académica mediante la correcta citación de fuentes y la presentación fidedigna de los resultados, sin alteraciones. El autor Pardinás (1984) sostiene que la ética en la investigación se fundamenta en "la honradez y respeto por lo observado, así como en el firme compromiso de no distorsionar jamás las observaciones en beneficio de nada ni de nadie" (p. 19), lo cual ha sido plenamente asumido en este trabajo.

#### **4.4 Población y muestra**

##### **Población**

La transcripción del libro de registro de la comunidad campesina de Carmen Alto evidencia una población de 464 comuneros registrados. Los comuneros activos registrados en la Comunidad Campesina Carmen Alto, en la zona de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas - Apurímac, conforman la población del estudio. Se ubican en el ámbito de impacto del yacimiento cuprífero más importante del Perú y Latinoamérica, el proyecto minero Las Bambas Sociedad Anónima. Para los autores Hernández-Sampieri et al, (2014) una vez que se ha definido cuál será la unidad de muestreo análisis "se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 175).

##### **Muestra**

La muestra está conformada por 209 comuneros, dado que en la comunidad campesina de Carmen Alto viven suficientes personas para permitir realizar el muestreo probabilístico aleatorio simple de una parte de la población, la muestra utilizada en esta investigación está formada por algunos de los miembros activos de la comunidad empadronados allí. En consecuencia, podemos aplicar la fórmula de muestreo. Según Notalsaz et al. (2006) Definen a la muestra como "un subconjunto de la población, para



que sea representativa, se han de definir muy bien los criterios de inclusión y exclusión, sobre todo se han de utilizar las técnicas de muestreo apropiadas” (p. 55).

Para determinar la muestra de la población de la comunidad campesina de Carmen Alto de Challhuahuacho, se consideró en el presente estudio la fórmula de muestreo que a continuación se describe, de acuerdo a lo señalado por los autores.

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

**e** = Error muestral o probabilístico. También se le conoce como la precisión deseada.

El estándar suele estar entre +5 % y -5%

**N** = Tamaño de la población o universo

**n** = Tamaño de la muestra

**z** = Valor de la tabla normal para un nivel de confianza dado. Usualmente, se trabaja con 1,96, que corresponde al 95% de confianza (1,645 corresponde al 90% de confianza; 2,24 corresponde al 97,5% de confianza y 2,576 corresponde al 99% de confianza).

**p** = Probabilidad de éxito o de ocurrencia. Usualmente es 0,5.

**q** = Probabilidad de fracaso o complemento de

**p** = usualmente:  $1 - 0,5 = 0,5$ .

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 464}{0.05^2(464 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 209$$

#### 4.5 Procedimiento

El presente estudio ha seguido estrictamente los pasos del método científico, considerando el enfoque, diseño y nivel de investigación, para poder lograr los objetivos



planteados en base a los resultados del trabajo de campo. Según Vara-Horna (2015) afirma que el procedimiento de investigación es la relación detallada de los pasos que se dan durante la fase de recogida de datos primarios y secundarios, una vez elegido el diseño de investigación adecuado y una muestra suficiente. Es necesario completar pasos como la identificación de la muestra, la toma de contacto con ella, la determinación de si los instrumentos de recogida de datos son adecuados, la aplicación de los instrumentos - como la organización y tabulación de los datos- y, por último, la realización del análisis. (p.431)

#### **4.6 Técnica e instrumentos**

##### **Técnicas**

##### **Encuesta**

La presente investigación utilizó la técnica de la encuesta para recopilar información relevante de la muestra de estudio, en base a las dimensiones e indicadores correspondientes. Para los autores Del Cid et al. (2007) la encuesta es una de las técnicas que se usa con mayor frecuencia y facilidad, la misma que buscan información sobre la propia conducta y experiencia de los individuos, valores y actitudes, características personales y circunstancias sociales (p. 104).

##### **Instrumentos**

##### **Cuestionario**

El presente estudio empleó el instrumento del cuestionario empleando la escala de Likert, dado que en el estudio participaron miembros de la comunidad agrícola de Carmen Alto, los encuestados respondieron a las preguntas teniendo en cuenta su actitud, que es una tendencia aprendida a reaccionar positiva o negativamente ante un objeto o actitud. Por consiguiente, el investigador consideró apropiado utilizar la siguiente escala de Likert para medir las actitudes de los miembros de la comunidad agrícola de Carmen Alto. De



acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) el cuestionario “Es el instrumento cuantitativo que se usa para medir o registrar diversas situaciones y contextos. El cuestionario es estructurado, porque las alternativas de respuesta a cada pregunta tienen opciones predefinidas” (pp. 273-275).

Siempre	La mayoría de las veces si	Algunas veces si, algunas veces no	La mayoría de las veces no	Nunca
1	2	3	4	5

#### 4.7 Análisis estadístico

Los autores Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) consideran que la estadística descriptiva e inferencial son prueba estadística adecuada para los estudios de enfoque cuantitativo (pp. 312-349),

Según lo mencionado por los autores la investigación se llevó a cabo utilizando estadística inferencial con análisis no paramétrico. Para ello, se emplearon los siguientes estadísticos: el alfa de Cronbach, utilizado para medir la confiabilidad; la V de Aiken, aplicada para validar el instrumento mediante juicio de expertos; y la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov. Además, se utilizó el análisis estadístico de Rho de Spearman para la comprobación de las hipótesis planteadas en la investigación.

##### a) Validación de instrumento (ver anexo)

La tabla presenta los resultados de la validación del instrumento de investigación mediante el coeficiente V de Aiken, evaluado por tres expertos (Félix Antero Mendoza Enríquez, Mg. Washington Ferro Tillca, y Dr. Rober Aníbal Luciano Alipio), quienes otorgaron un nivel de validación del 82%. Este porcentaje indica un consenso moderadamente alto sobre la calidad y adecuación del instrumento para su propósito. En función de estos resultados, se concluye que el instrumento se válida para ser



utilizado en la investigación, aunque podría considerarse revisar observaciones o realizar ajustes adicionales para alcanzar un mayor nivel de precisión.

**Tabla 6**

*Resultados de Validación del Instrumento de Investigación (V de Aiken)*

Nº	Expertos	% de validación
1	Félix Antero Mendoza Enríquez	82%
2	Mg. Washington Ferro Tillca	82%
3	Dr. Rober Aníbal Luciano Alipio	82%
Decisión de los expertos		Se valida el instrumento

*Nota.* Muestra los resultados de validación del instrumento. Fuente: Elaboración de los investigadores en base a las fichas de validación.

#### **b) Alfa de Cronbach**

La tabla muestra los resultados de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, evaluada mediante el Alfa de Cronbach. La dimensión de Responsabilidad Social Empresarial obtuvo un coeficiente de 0.908 con 15 elementos, lo que refleja un nivel de confiabilidad excelente. Por su parte, la dimensión de Desarrollo Socioeconómico presentó un coeficiente de 0.884 con 14 elementos, considerado como un nivel de confiabilidad muy bueno. Estos valores indican que el instrumento es altamente consistente y confiable, lo que respalda su adecuación para medir las dimensiones evaluadas en el estudio.

**Tabla 7**

*Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos a través de Alfa de Cronbach*

Responsabilidad Social Empresarial	N de elementos
,908	15
Desarrollo Socioeconómico	N de elementos
,884	14



*Nota. Confiabilidad del instrumento de recolección de datos.* Fuente: Elaboración propia de los investigadores, resultados extraídos del SPSS.

**c) Prueba de normalidad**

**Regla de decisión**

Si la significancia o p valor es mayor a 5% se toma al estadístico Pearson para probar la hipótesis, cuando los datos tienen una distribución normal, mientras si el p valor es menor a 5% se toma el estadístico Rho de Spearman, donde los datos no tienen una distribución normal.

**Tabla 8**

*Prueba de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Responsabilidad social empresarial	,171	209	,000
Desarrollo socioeconómico	,177	209	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Nota.* Prueba de Normalidad para el estudio.

Teniendo en consideración los resultados, la regla general indica que si la muestra es mayor a 50 se tomará en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, en tal sentido la prueba de Kolmogorov-Smirnov muestra el nivel de significancia de 0,00 el cual es menor a 5% lo que indica que los datos no tienen una distribución normal, por ende, la prueba de normalidad autoriza utilizar al estadístico Rho de Spearman para realizar y procesar la prueba de hipótesis.

**Tabla 9**

*Coefficiente de Correlación de Spearman*

Valor de Rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta



---

-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a 0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

---

*Nota.* Tabla de coeficiente de correlación de Spearman.



## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 5.1 Análisis de resultados

El análisis de resultados se llevó a cabo utilizando estadística descriptiva para examinar y sintetizar los datos recopilados. Posteriormente, se realizó la comprobación de hipótesis mediante el estadístico Rho de Spearman, lo que permitió identificar la relación y el grado de correlación entre las variables del estudio.

#### Análisis de los datos generales

**Tabla 10**

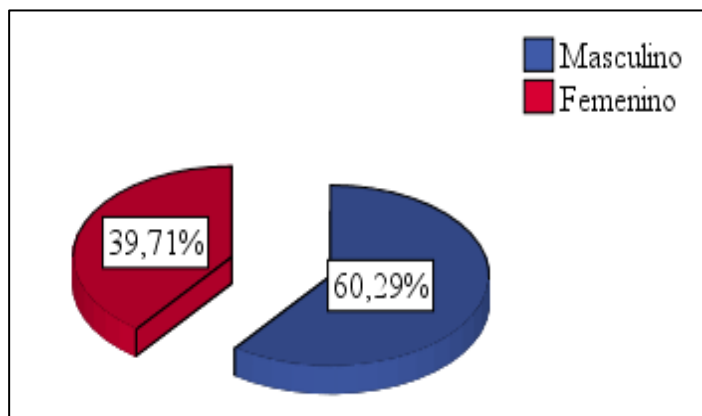
*Género*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	126	60,3	60,3	60,3
Femenino	83	39,7	39,7	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Datos extraídos del SPSS.

**Figura 1**

*Género*



La Tabla 10 y Figura 1, muestra la distribución por género de los 209 comuneros encuestados. Del total, el 60,29% (126 personas) corresponde al género masculino, mientras que el 39,71% (83 personas) pertenece al género femenino. Esto indica que la mayoría de los encuestados son hombres, con una menor representación de mujeres en el estudio.

**Tabla 11**

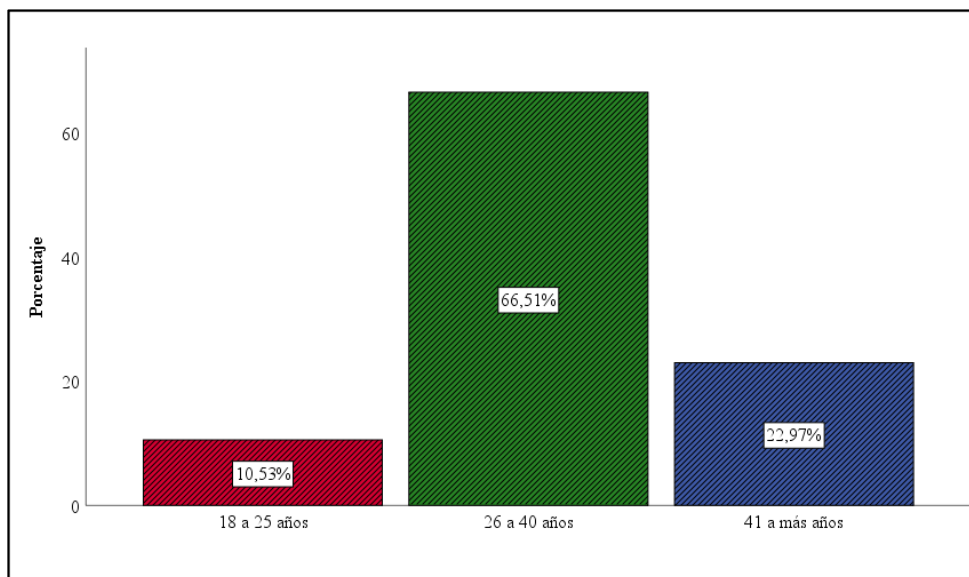
*Grupo Etario*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 a 25 años	22	10,5	10,5	10,5
26 a 40 años	139	66,5	66,5	77,0
41 a más años	48	23,0	23,0	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS

**Figura 2**

*Grupo Etario*



La Tabla 11 y Figura 2, muestra la distribución por edad de los comuneros encuestados. El 10.53% (22 personas) pertenece al grupo de 18 a 25 años, el 66.51% (139 personas) corresponde al grupo de 26 a 40 años, siendo la mayoría, y el 22.97% (48 personas) está en el grupo de 41 años o más. Esto refleja que la mayor



representación se encuentra en el grupo de 26 a 40 años, seguido por el grupo de 41 años o más, mientras que el grupo de 18 a 25 años es el menos representado.

**Tabla 12**

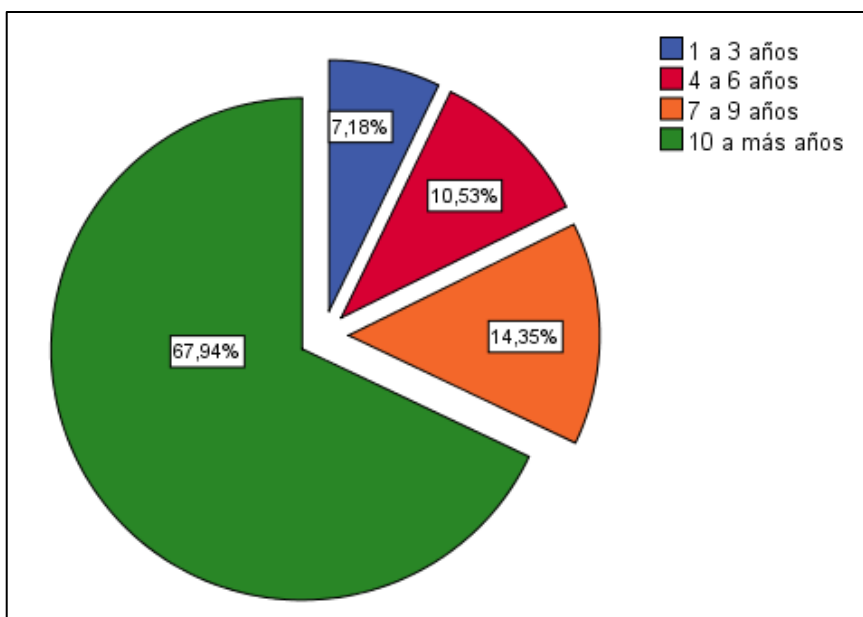
*Tiempo de Residencia*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 3 años	15	7,2	7,2	7,2
4 a 6 años	22	10,5	10,5	17,7
7 a 9 años	30	14,4	14,4	32,1
10 a más años	142	67,9	67,9	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 3**

*Tiempo de Residencia*



La Tabla 12 y Figura 3, muestra la distribución del tiempo de residencia de los encuestados en la comunidad. El 7,18% ha vivido entre 1 y 3 años, el 10,53% entre 4 y 6 años, el 14,35% entre 7 y 9 años, y el 67,94%, que representa la mayoría, lleva 10 años o más en la comunidad. Esto evidencia que la mayoría de los encuestados tiene una larga permanencia en la comunidad.

**Tabla 13**

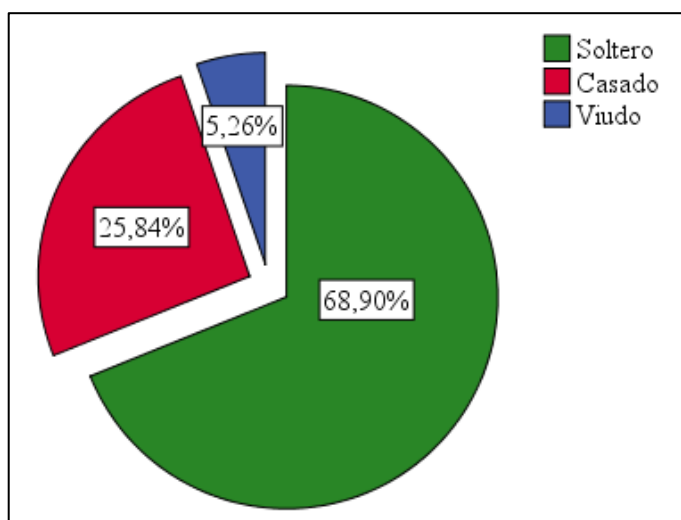
*Estado Civil*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero	144	68,9	68,9	68,9
Casado	54	25,8	25,8	94,7
Viudo	11	5,3	5,3	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 4**

*Estado Civil*



La Tabla 13 y Figura 4, revela que el estado civil predominante entre los encuestados es el de soltero, representando el 68,90%, lo que sugiere que la mayoría de la población no ha formado un hogar formal, posiblemente debido a factores culturales, económicos o sociales. Por otro lado, el 25,84% de los encuestados está casado, lo que indica una proporción significativa pero menor en comparación con los solteros, mientras que el grupo de viudos representa solo el 5,26%, siendo el menos representado. Esta distribución podría influir en las dinámicas sociales y económicas de la comunidad, destacando un enfoque individualista en actividades laborales o

sociales por parte de los solteros, mientras que los casados y viudos reflejan roles más tradicionales dentro de la comunidad.

**Tabla 14**

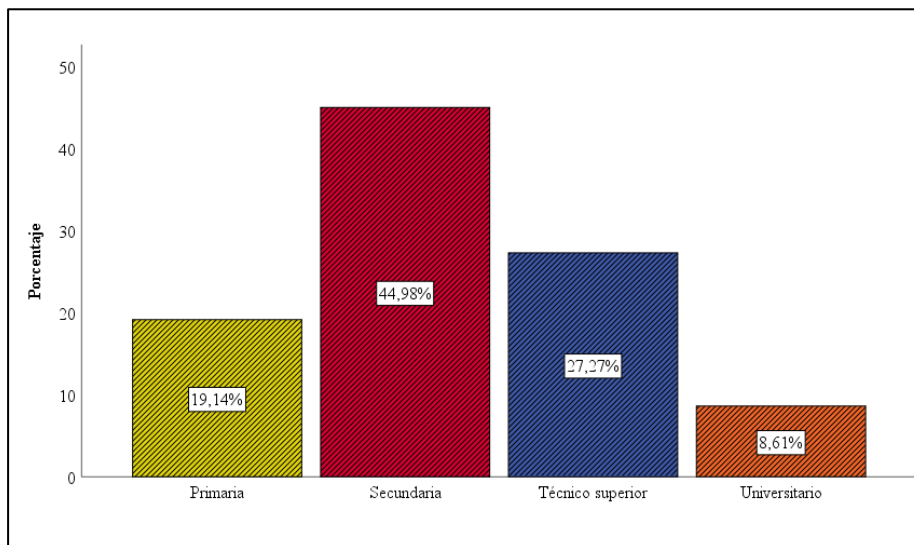
*Nivel Educativo Alcanzado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	40	19,1	19,1	19,1
Secundaria	94	45,0	45,0	64,1
Técnico superior	57	27,3	27,3	91,4
Universitario	18	8,6	8,6	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 5**

*Nivel Educativo Alcanzado*



La Tabla 14 y Figura 5, refiere donde la mayoría de los encuestados (44,98%) tiene educación secundaria, reflejando un nivel básico predominante. Un 27,27% ha cursado estudios técnicos superiores, mientras que un 19,14% solo cuenta con estudios primarios, limitando sus oportunidades. Solo el 8,61% ha accedido a educación universitaria, evidenciando un acceso limitado a niveles superiores. Esto resalta la



necesidad de fomentar la educación técnica y universitaria para impulsar el desarrollo personal y comunitario.

**Tabla 15**

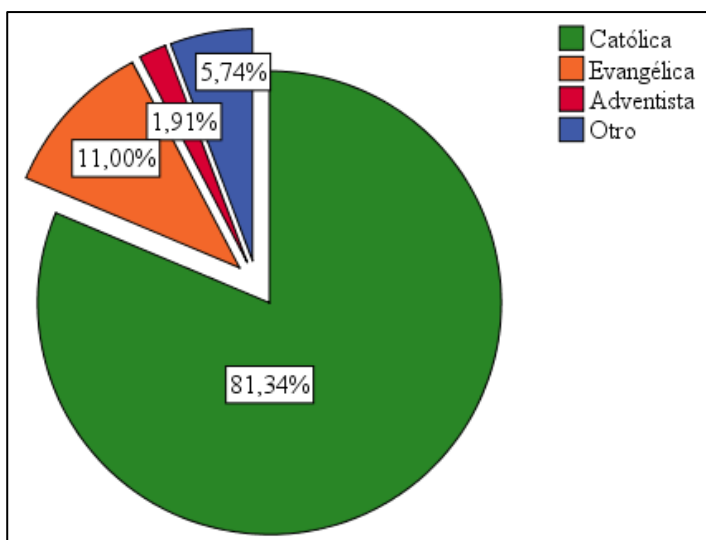
*Religión*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Católica	170	81,3	81,3	81,3
Evangélica	23	11,0	11,0	92,3
Adventista	4	1,9	1,9	94,3
Otro	12	5,7	5,7	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 6**

*Religión*



La Tabla 15 y Figura 6, refiere la religión predominante entre los encuestados es la católica, con una abrumadora mayoría del 81,34%, lo que refleja su fuerte arraigo en la comunidad. La religion evangélica (11,00%) y adventista (5,74%) tienen una representación significativamente menor, pero muestran una presencia activa. Por otro lado, el 1,91% que corresponde a otras religiones evidencia una diversidad muy limitada en términos de creencias religiosas dentro de la comunidad. Estos resultados



reflejan un entorno mayoritariamente homogéneo en términos religiosos, donde la religión católica sigue siendo dominante, mientras que otras denominaciones representan minorías pequeñas.

### Resultados de las variables principales

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) aporta beneficios en diversos ámbitos. En el aspecto económico, mejora la rentabilidad, optimiza costos operativos y fortalece la reputación corporativa. En lo social, fomenta relaciones positivas con la comunidad, mejora condiciones laborales y reduce desigualdades. En lo medioambiental, disminuye el impacto ambiental mediante prácticas sostenibles, como la gestión adecuada de recursos y residuos. Por otro lado, el desarrollo socioeconómico se refleja en la inclusión social, promoviendo igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos, e inclusión laboral, creando empleo digno y mejorando las condiciones para grupos vulnerables, contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

**Tabla 16**

*Variable Responsabilidad Social Empresarial*

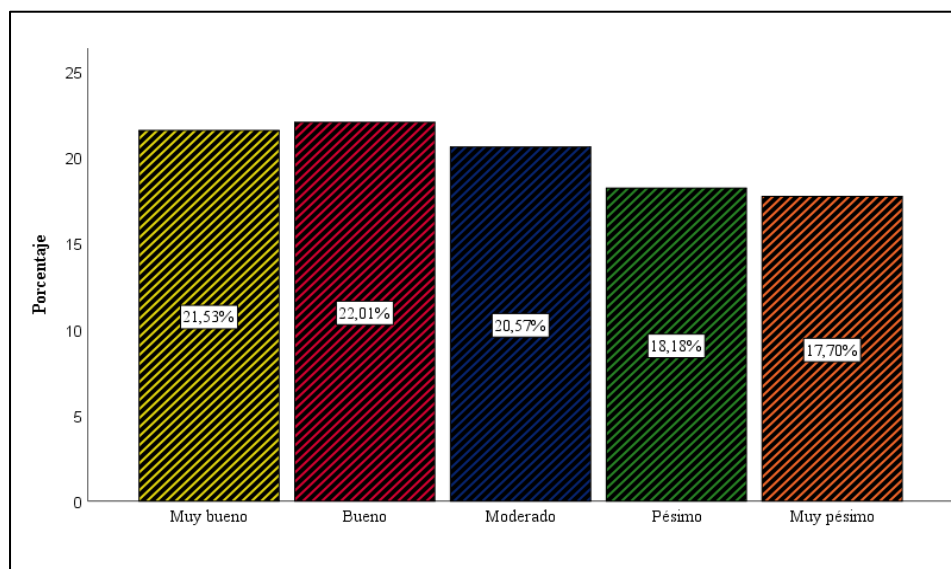
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	45	21,5	21,5	21,5
Bueno	46	22,0	22,0	43,5
Moderado	43	20,6	20,6	64,1
Pésimo	38	18,2	18,2	82,3
Muy pésimo	37	17,7	17,7	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.



**Figura 7**

*Variable Responsabilidad Social Empresarial*



La Tabla 16 y Figura 7, refiere los resultados obtenidos sobre la variable de responsabilidad social empresarial, se observa que, del total de encuestados, el 21% (45 personas) considera que la responsabilidad social empresarial de la minera Las Bambas es muy buena, mientras que el 22% (46 personas) la califica como buena. Por otro lado, el 20% (43 personas) la percibe como moderada, el 18% (38 personas) la evalúa como pésima y el 17% (37 personas) como muy pésima. En conclusión, los comuneros de la comunidad campesina de Carmen Alto tienen una percepción dividida: aunque una proporción significativa valora positivamente la responsabilidad social de la minera, un porcentaje considerable la califica de manera negativa, lo que refleja opiniones relativamente equilibradas sobre esta variable.

**Tabla 17**

*Dimensión Beneficios Económicos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	56	26,8	26,8	26,8
Alto	48	23,0	23,0	49,8

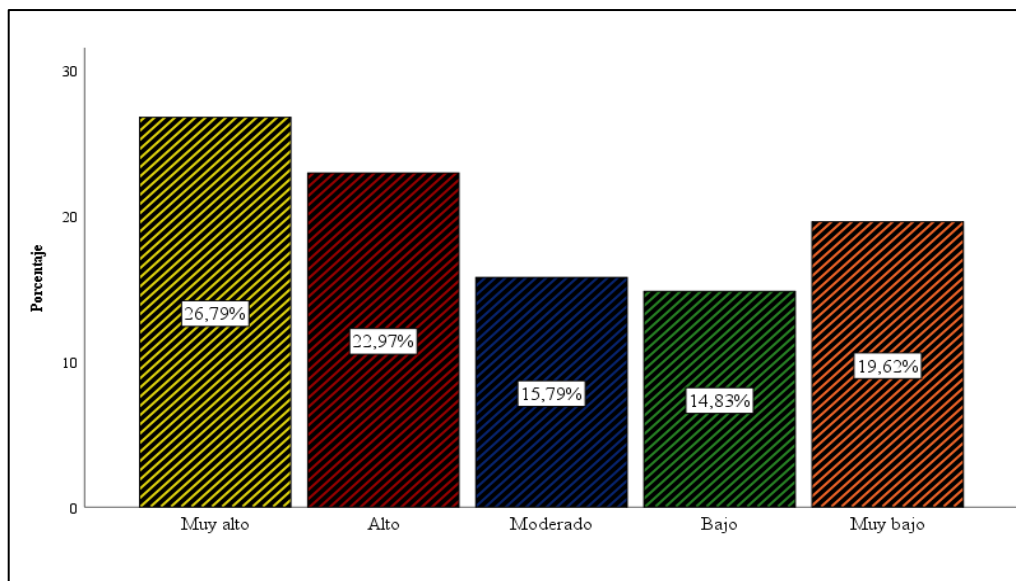


Moderado	33	15,8	15,8	65,6
Bajo	31	14,8	14,8	80,4
Muy bajo	41	19,6	19,6	100,0
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 8**

*Dimensión Beneficios Económicos*



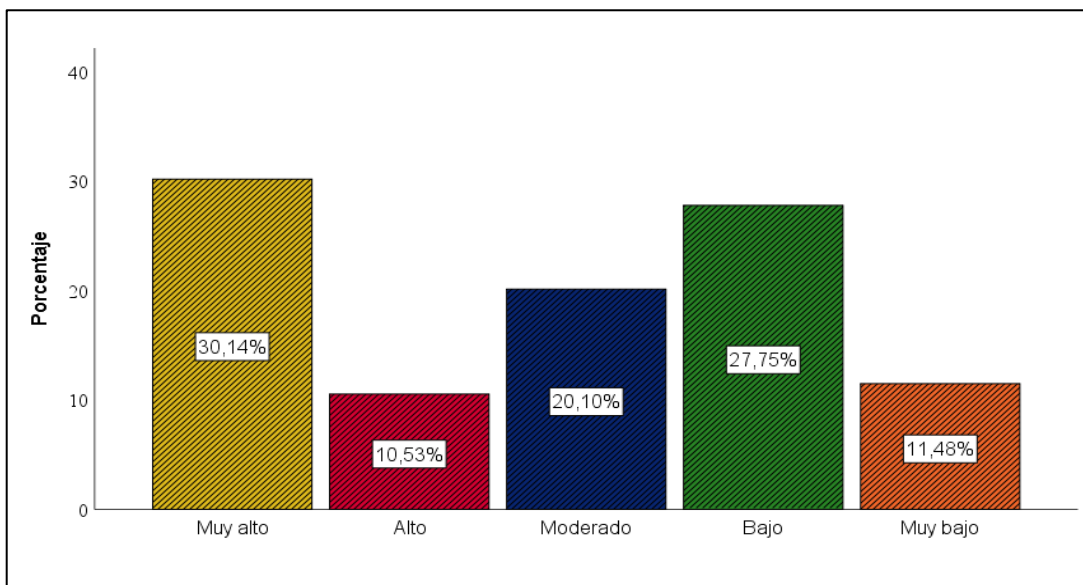
La Tabla 17 y Figura 8, los resultados obtenidos del procesamiento de datos relacionados con la dimensión de beneficios económicos, se observa que, de la totalidad de comuneros encuestados en la comunidad campesina de Carmen Alto, el 26% (56 comuneros) considera que los beneficios económicos percibidos por la presencia de la minera son muy altos. Por su parte, el 22% (48 comuneros) los evalúa como altos, mientras que el 15% (33 comuneros) percibe estos beneficios de manera moderada. Sin embargo, el 14% (31 comuneros) opina que los beneficios económicos son bajos, y el 19% (41 comuneros) califica su percepción como muy baja. En conclusión, aunque una proporción significativa (26%) valora positivamente los beneficios económicos generados por la minera, un porcentaje considerable (19%) manifiesta una percepción opuesta, señalando que los beneficios son muy bajos.



**Tabla 18***Dimensión Beneficios Sociales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	63	30,1	30,1	30,1
Alto	22	10,5	10,5	40,7
Moderado	42	20,1	20,1	60,8
Bajo	58	27,8	27,8	88,5
Muy bajo	24	11,5	11,5	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 9***Dimensión Beneficios Sociales*

La Tabla 18 y Figura 9, los resultados obtenidos del procesamiento de datos sobre la dimensión de beneficios sociales, se interpreta lo siguiente: de los 209 encuestados, que representan el 100% de la muestra, el 30% (63 personas) considera que los beneficios sociales aportados por la presencia de la minera Las Bambas en la comunidad campesina de Carmen Alto son muy altos. Por otro lado, el 10% (22 comuneros) indica que los beneficios percibidos son altos, mientras que el 20% (42 encuestados) los califica como moderados. Sin embargo, el 27% (58 comuneros) percibe estos beneficios como bajos, y el 11% (24 encuestados) los evalúa como muy bajos. En conclusión, el

30% de los encuestados tiene una percepción de beneficios sociales muy alta, mientras que el 27% manifiesta una percepción baja.

**Tabla 19**

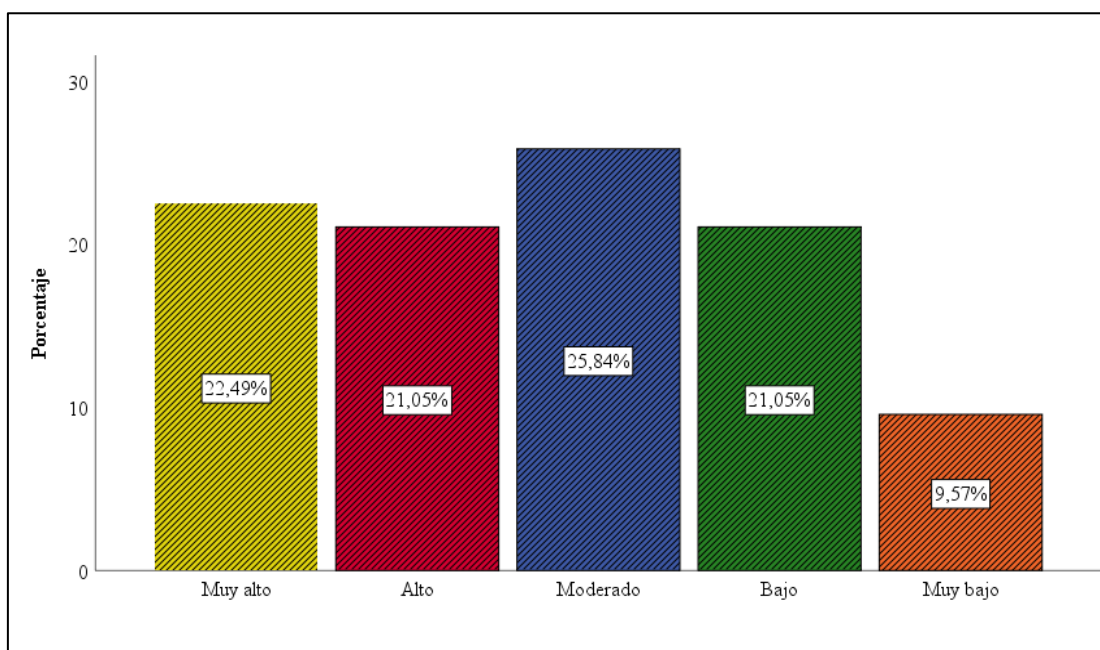
*Dimensión Beneficios Medioambientales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	47	22,5	22,5	22,5
Alto	44	21,1	21,1	43,5
Moderado	54	25,8	25,8	69,4
Bajo	44	21,1	21,1	90,4
Muy bajo	20	9,6	9,6	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 10**

*Dimensión Beneficios Medioambientales*



La Tabla 19 y Figura 10, los comuneros encuestados que dieron su opinión sobre la percepción de los beneficios medioambientales aportados por la minera Las Bambas a raíz de la explotación de recursos minerales, el 22% (47 comuneros) considera que los beneficios medioambientales son muy altos, mientras que el 21% (44 comuneros) los



califica como altos. Por otro lado, el 25% (54 encuestados) manifiesta que los beneficios son moderados. Sin embargo, el 21% (44 encuestados) los percibe como bajos, y el 10% (20 encuestados) indica que los beneficios son muy bajos. En conclusión, la mayoría, representada por el 25% del total de encuestados, percibe que los beneficios medioambientales son moderados.

**Tabla 20**

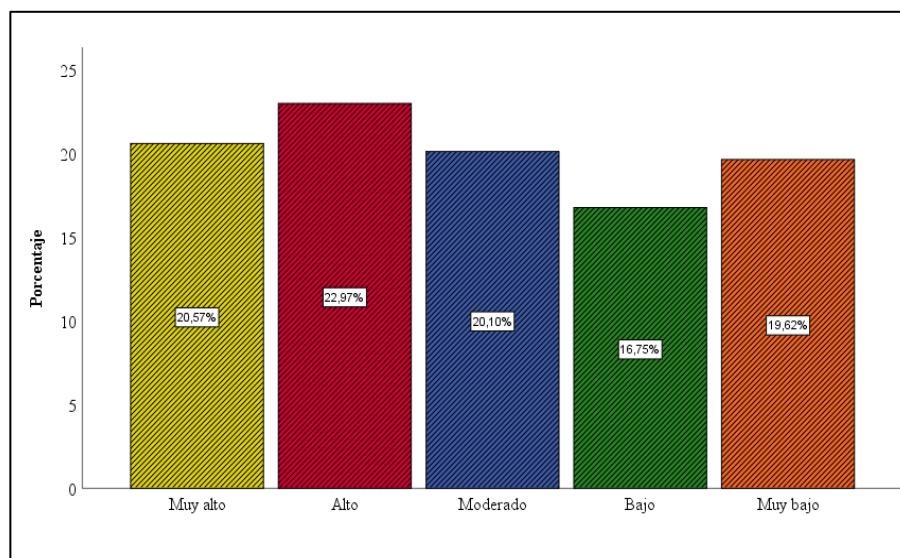
*Variable Desarrollo Socioeconómico*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	43	20,6	20,6	20,6
Alto	48	23,0	23,0	43,5
Moderado	42	20,1	20,1	63,6
Bajo	35	16,7	16,7	80,4
Muy bajo	41	19,6	19,6	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 11**

*Variable Desarrollo Socioeconómico*



La Tabla 20 y la Figura 11, los resultados de la percepción del desarrollo socioeconómico en la comunidad de Carmen Alto, basados en los comuneros encuestados, son los siguientes: el 20% (43 comuneros) percibe el desarrollo socioeconómico como muy alto, mientras que el 22% (48 comuneros) lo califica como



alto. Por otro lado, el 20% (42 comuneros) lo considera moderado. Sin embargo, el 16% (35 comuneros) percibe el desarrollo socioeconómico como bajo, y el 19% (41 comuneros) lo califica como muy bajo. En conclusión, la percepción del desarrollo socioeconómico en la comunidad de Carmen Alto, distrito de Challhuahuacho, es relativamente homogénea, con porcentajes equilibrados entre quienes lo evalúan como alto o muy alto y quienes lo consideran bajo o muy bajo. Según la figura en observación, el desarrollo socioeconómico se percibe de manera moderada.

**Tabla 21**

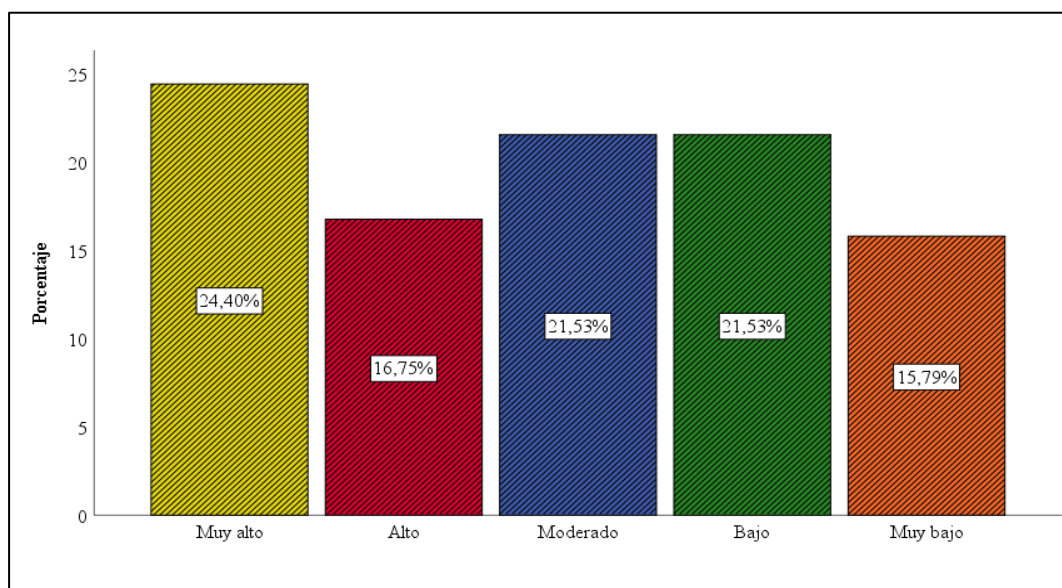
*Dimensión Inclusión Social*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	51	24,4	24,4	24,4
Alto	35	16,7	16,7	41,1
Moderado	45	21,5	21,5	62,7
Bajo	45	21,5	21,5	84,2
Muy bajo	33	15,8	15,8	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 12**

*Dimensión Inclusión Social*



La Tabla 21 y la Figura 12, los resultados obtenidos para la dimensión de inclusión social, se interpreta lo siguiente: el 24% del total de encuestados (51 personas) menciona que percibe la inclusión social como muy alta, mientras que el 16% (35 comuneros) la califica como alta. Por otro lado, el 21% (45 encuestados) considera que la inclusión social en la comunidad campesina de Carmen Alto es moderada, mientras que otro 21% la percibe como baja. Finalmente, el 15% (33 personas) indica que la percepción de la inclusión social es muy baja. En conclusión, un alto porcentaje de comuneros percibe la inclusión social como muy alta, lo que refleja una valoración positiva, mientras que un 15% la considera muy baja. Estos resultados corresponden a los 209 comuneros encuestados en la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho.

**Tabla 22**

*Dimensión Inclusión Laboral*

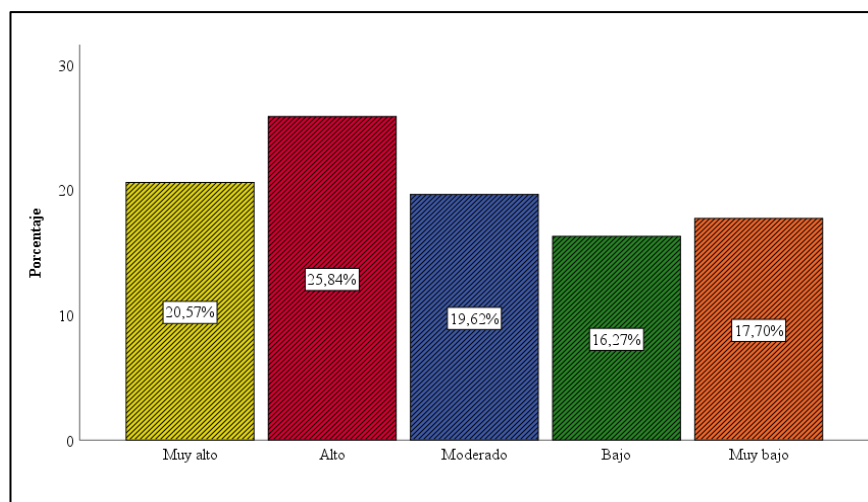
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy alto	43	20,6	20,6	20,6
Alto	54	25,8	25,8	46,4
Moderado	41	19,6	19,6	66,0
Bajo	34	16,3	16,3	82,3
Muy bajo	37	17,7	17,7	100,0
Total	209	100,0	100,0	

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**Figura 13**

*Dimensión Inclusión Laboral*





La Tabla 22 y la Figura 13, de los 209 comuneros encuestados, que representan el 100% de la muestra, se observa que el 20% (43 comuneros) considera que la dimensión de inclusión laboral es muy alta en la comunidad. Por otro lado, el 25% (54 encuestados) califica la inclusión laboral como alta, mientras que el 19% (41 comuneros) la percibe como moderada. Asimismo, el 16% (34 encuestados) evalúa la inclusión laboral como baja, y el 17% (37 comuneros) la considera muy baja. En conclusión, la mayoría de los encuestados valora la inclusión laboral como alta, atribuida a la presencia de la minera Las Bambas en la comunidad campesina de Carmen Alto.

## 5.2 Contrastación de hipótesis

### Prueba de la hipótesis general

#### a) Planteamiento de hipótesis

##### Hipótesis nula (H0)

H0: La Responsabilidad social empresarial no se relaciona de manera significativa en el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

##### Hipótesis alterna (H1)

H1: La Responsabilidad social empresarial se relaciona de manera significativa en el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

### b) Regla de decisión

- Se acepta hipótesis nula cuando p valor es mayor a 5% y se rechaza la hipótesis alterna.
- Se acepta hipótesis alterna cuando el p valor es menor a 5% y se rechaza hipótesis nula.
- Se asume los rangos de Spearman en las relaciones encontradas.

**Tabla 23**

*Correlación entre las Variables Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Socioeconómico*

		Responsabilidad social empresarial	Desarrollo socioeconómico
Rho de Spearman	Responsabilidad social empresarial	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,867**
		N	,000
		N	209
	Desarrollo socioeconómico	Coefficiente de correlación	,867**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
		N	209

\*\**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

### c) Nivel de significancia

Los resultados de la prueba de hipótesis utilizando la correlación de Spearman muestran un coeficiente de 0.867, lo que indica una relación positiva muy fuerte entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico. El nivel de significancia bilateral ( $p = 0.000$ ) confirma que esta correlación es estadísticamente significativa, con una muestra de 209 casos. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), que planteaba la inexistencia de correlación, y se



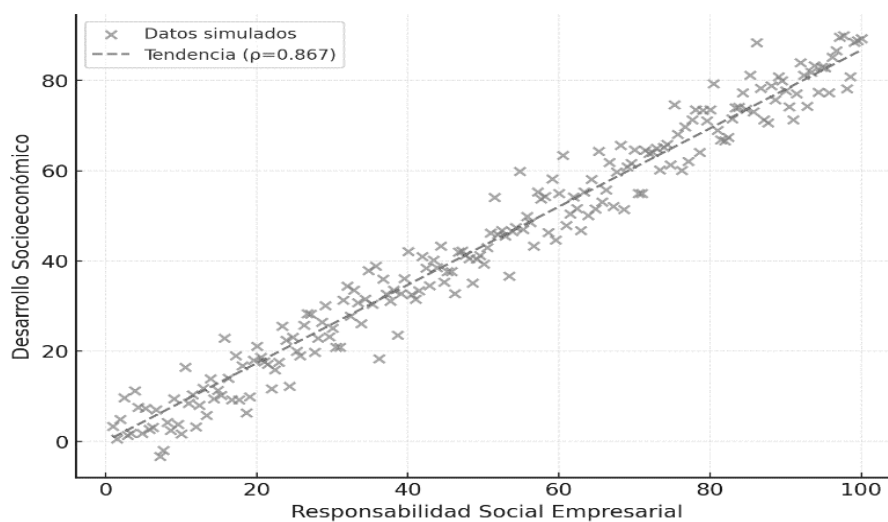
acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), que establece que existe una relación significativa entre ambas variables. Estos hallazgos resaltan la importancia de la responsabilidad social empresarial como un factor que contribuye al desarrollo socioeconómico.

**d) Región crítica o decisión**

La decisión basada en el análisis de correlación y significancia indica que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), dado que el

**Figura 14**

*Dispersión entre Responsabilidad Social y Desarrollo Socioeconómico*



valor  $p$  (0.000) es menor al nivel de significancia establecido (0.05 o 0.01), lo que confirma una relación estadísticamente significativa entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, desde una perspectiva crítica, aunque la correlación es alta (0.867), esto no implica causalidad, por lo que es esencial considerar posibles factores externos que puedan influir en ambas variables, así como garantizar que los datos sean representativos y libres de sesgos. Para un análisis más completo, sería recomendable realizar una regresión que determine la influencia directa de una variable sobre la otra, controlando factores de confusión. Además, la gráfica de dispersión refuerza estos hallazgos al mostrar una relación positiva y fuerte entre ambas variables, con una línea de tendencia consistente con el análisis estadístico.



## Contratación de la hipótesis específica 1

### a) Planteamiento de hipótesis

#### Hipótesis nula ( $H_0$ )

$H_0$ : Beneficios económicos no se relaciona de manera significativa con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

#### Hipótesis alterna ( $H_1$ )

$H_1$ : Beneficios económicos se relaciona de manera significativa con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

### b) Regla de decisión

- Se acepta hipótesis nula cuando p valor es mayor a 5% y se rechaza la hipótesis alterna.
- Se acepta hipótesis alterna cuando el p valor es menor a 5% y se rechaza hipótesis nula.
- Se asume los rangos de Spearman las relaciones encontradas.

**Tabla 24**

*Correlación entre Beneficios Económicos y Desarrollo Socioeconómico*

			Beneficios económicos	Desarrollo socioeconómico
Rho de Spearman	Beneficios económicos	Coefficiente de correlación	1,000	,668**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	209	209
	Desarrollo socioeconómico	Coefficiente de correlación	,668*	1,000



Sig. (bilateral)	,000	.
N	209	209

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

### c) Nivel de significancia

El análisis de la correlación de Spearman entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico muestra un coeficiente de correlación de 0.668, lo que indica una relación positiva moderadamente fuerte entre ambas variables. El valor de significancia bilateral ( $p = 0.000$ ) confirma que esta relación es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 1% ( $p < 0.01$ ), con una muestra de 209 casos. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), que propone la ausencia de relación, y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), que establece la existencia de una correlación significativa. Esto sugiere que los beneficios económicos tienen una influencia importante en el desarrollo socioeconómico, aunque es importante señalar que la correlación no implica causalidad y otros factores externos podrían estar en juego. Un análisis adicional, como una regresión, sería útil para determinar el impacto específico de los beneficios económicos sobre el desarrollo socioeconómico.

### d) Región crítica o decisión

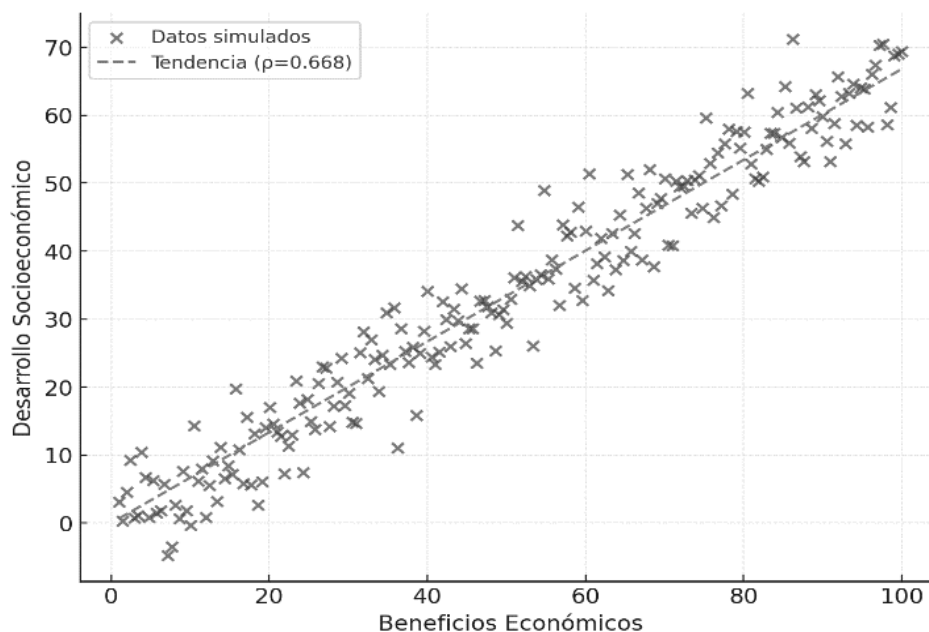
La decisión es clara: se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), ya que el valor  $p$  (0.000) es menor al nivel de significancia establecido (0.05 o 0.01), confirmando una relación significativa entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico. Con un nivel de significancia del 1% ( $\alpha = 0.01$ ), los valores  $p$  menores a este umbral caen dentro de la región crítica; dado que  $p = 0.000$ , se justifica el rechazo de  $H_0$ . La evidencia estadística respalda que los beneficios económicos tienen una correlación positiva y moderadamente fuerte con el



desarrollo socioeconómico ( $\rho = 0.668$ ), como lo refleja la gráfica de dispersión, donde los puntos verdes muestran los datos y la línea roja discontinua indica la tendencia. Sin embargo, aunque la correlación es significativa, no implica cambios.

**Figura 15**

*Dispersión entre Beneficios Económicos y Desarrollo Socioeconómico*



## Contratación de la hipótesis específica 2

### a) Planteamiento de hipótesis

#### Hipótesis nula ( $H_0$ )

$H_0$ : Beneficios sociales no se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

#### Hipótesis alterna ( $H_1$ )

$H_1$ : Beneficios sociales se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.



**b) Regla de decisión**

- Se acepta hipótesis nula cuando p valor es mayor a 5% y se rechaza la hipótesis alterna.
- Se acepta hipótesis alterna cuando el p valor es menor a 5% y se rechaza hipótesis nula.
- Se asume los rangos de Spearman las relaciones encontradas.

**Tabla 25***Correlación entre Beneficios Sociales y Desarrollo Socioeconómico*

		Beneficios sociales	Desarrollo socioeconómico
Rho de	Beneficios sociales	1,000	,783**.
			,000
Spearman	Desarrollo socioeconómico	,783**.	1,000
		,000	.
	N	209	209

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

**c) Nivel de significancia**

El análisis de correlación de Spearman entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico muestra un coeficiente de correlación de 0.783, indicando una relación positiva fuerte entre ambas variables. El valor de significancia bilateral ( $p = 0.000$ ) es menor al nivel de significancia establecido (0.05 o 0.01), lo que confirma que esta relación es estadísticamente significativa. Con una muestra de 209 casos, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), que establece la existencia de una correlación significativa entre los beneficios sociales y el



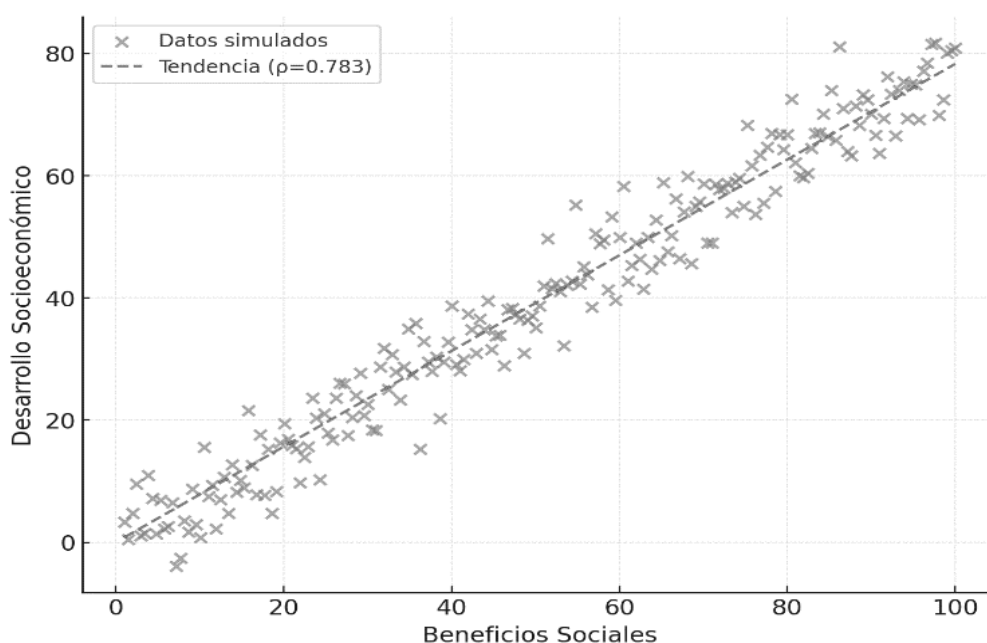
desarrollo socioeconómico. Aunque la correlación es alta, es importante señalar que esto no implica causalidad directa. Un análisis más detallado, como una regresión, podría ayudar a determinar cómo los beneficios sociales impactan específicamente en el desarrollo socioeconómico, controlando posibles factores externos.

**d) Región crítica o decisión**

La decisión es clara: se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), ya que el valor  $p$  (0.000) es menor al nivel de significancia establecido (0.05

**Figura 16**

*Dispersión entre Beneficios Sociales y Desarrollo Socioeconómico*



o 0.01). Esto confirma la existencia de una relación significativa entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico. En cuanto a la región crítica, con un nivel de significancia del 1% ( $\alpha = 0.01$ ), los valores  $p$  menores a este umbral caen dentro de esta región. Dado que  $p = 0.000$ , claramente se encuentra dentro de la región crítica, justificando el rechazo de la hipótesis nula. Esto respalda estadísticamente que los beneficios sociales tienen una relación significativa y positiva fuerte ( $\rho = 0.783$ ) con el desarrollo socioeconómico.



### Contratación de la hipótesis específica 3

#### a) Planteamiento de hipótesis

##### Hipótesis nula ( $H_0$ )

$H_0$ : Beneficios medioambientales no se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

##### Hipótesis alterna ( $H_1$ )

$H_1$ : Beneficios medioambientales se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.

#### b) Regla de decisión

- Se acepta hipótesis nula cuando p valor es mayor a 5% y se rechaza la hipótesis alterna.
- Se acepta hipótesis alterna cuando el p valor es menor a 5% y se rechaza hipótesis nula.
- Se asume los rangos de Spearman las relaciones encontradas.

**Tabla 26**

*Correlación entre Beneficios Medioambientales y Desarrollo Socioeconómico*

			Beneficios medio ambientales	Desarrollo socioeconómico
Rho de Spearman	Beneficios medio ambientales	Coefficiente de correlación	1,000	,753**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	209	209
	Desarrollo socioeconómico	Coefficiente de correlación	,753**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.



N

209

209

---

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Resultados extraídos del SPSS. Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

### c) Nivel de significancia

El análisis de la correlación de Spearman entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico. El coeficiente de correlación es  $r_s=0.753$ , lo que indica una relación positiva fuerte entre ambas variables, es decir, un aumento en los beneficios medioambientales se asocia con un incremento en el desarrollo socioeconómico. Esta relación es estadísticamente significativa al nivel del 1% ( $p=0.000$ ), validando la existencia de una asociación relevante con una muestra de 209 casos. Esto permite rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptar la hipótesis alterna ( $H_1$ ), destacando la importancia de los beneficios medioambientales en el desarrollo socioeconómico, aunque no se debe confundir correlación con causalidad.

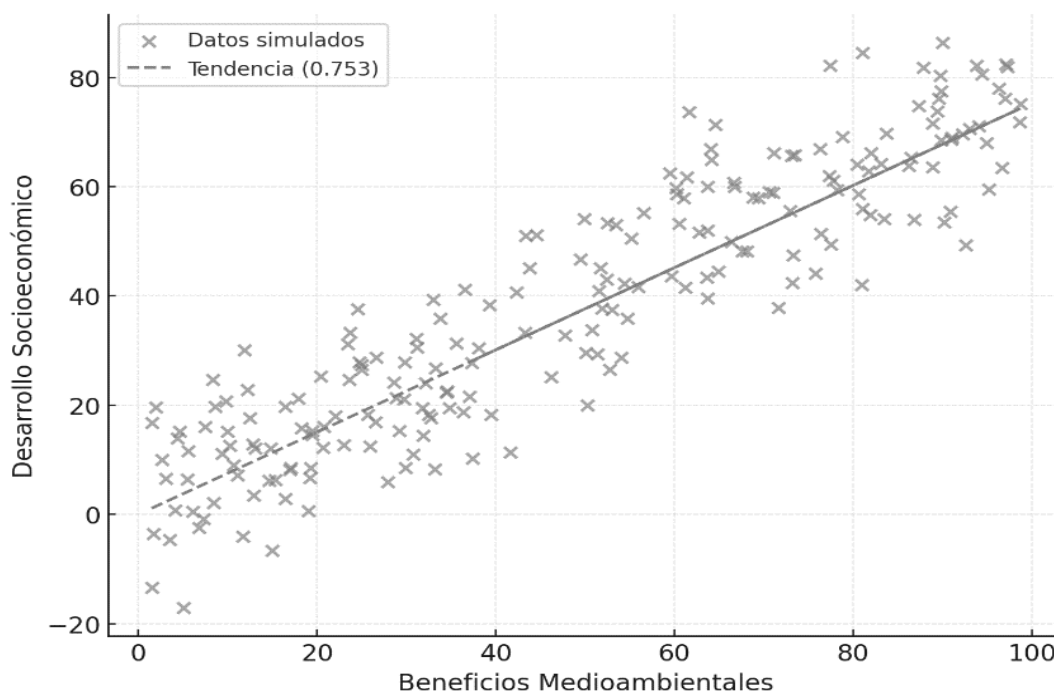
### d) Región crítica o decisión

El gráfico de dispersión muestra una relación positiva significativa entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico, respaldada por la línea de tendencia con un coeficiente de 0.753. Los puntos se distribuyen mayormente cerca de la línea, indicando que, en general, mayores beneficios medioambientales están asociados con un mayor desarrollo socioeconómico. Aunque hay cierta dispersión y algunos posibles valores atípicos, la tendencia general refuerza la correlación positiva fuerte observada en el análisis estadístico. Este gráfico confirma visualmente la relación, sugiriendo que los beneficios medioambientales tienen un papel importante en el desarrollo socioeconómico.



**Figura 17**

Dispersión entre Beneficios Medioambientales y Desarrollo Socioeconómico



### 5.3 Discusión

Según los resultados obtenidos en el apartado anterior, los investigadores procedieron a realizar un análisis comparativo de los hallazgos y las evidencias representativas encontradas, tomando en consideración los antecedentes sustentados en el marco teórico, con el propósito de determinar si la investigación guarda concordancia con lo señalado por otros investigadores y con los fundamentos teóricos.

El estudio realizado, los investigadores plantearon como objetivo general determinar la relación entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, en el año 2022. Según los resultados obtenidos, se aceptó la hipótesis alterna, determinando que la responsabilidad social empresarial se relaciona de manera directa con el desarrollo socioeconómico, con una correlación



positiva alta del 86%. Por otro lado, en contraste con Vives y Peinado (2011), se señala que, para un buen desarrollo socioeconómico, la responsabilidad social empresarial debe entenderse como una triple línea de base, abarcando lo económico, lo ambiental y lo social, con una articulación adecuada entre el Estado, la empresa y la comunidad, interactuando mutuamente.

Asimismo, se coincide con lo planteado por Martínez y Amador (2010), quienes indican que el crecimiento económico depende de una mayor industrialización en un contexto específico. En esta misma línea, Escribiano (2001) menciona que el desarrollo socioeconómico depende de dos ejes clave: la cooperación técnica, vinculada al capital humano, y la transferencia de capital, entendida como una actividad económica que fomenta la responsabilidad social empresarial en sectores como la agricultura, ganadería y minería, que a su vez impulsan otras actividades económicas.

De igual manera, se concuerda con José Fernando Henao Ramírez, quien, en su tesis titulada “La Responsabilidad Social Empresarial como Estrategia de Gestión en la Organización Pranha S.A.”, señala que los elementos de la responsabilidad social empresarial son una nueva manera de aproximarse a la sociedad, funcionando como un instrumento para generar valor y como una herramienta para el crecimiento y desarrollo social. Por otro lado, Carriel (2013), en su investigación sobre la responsabilidad social empresarial en empresas extractivas mineras del Ecuador, menciona que una base sólida entre el Estado, la comunidad y las empresas es clave para lograr sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, destaca que, en el Perú, las empresas mineras han tomado un rumbo adecuado en términos de responsabilidad social, cumpliendo con las expectativas de las comunidades.



En base a estos antecedentes, los investigadores concluyen que la responsabilidad social empresarial por parte de la minera Las Bambas ha tenido un impacto moderadamente positivo en el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto. Actualmente, la responsabilidad social empresarial se está consolidando como un pilar importante dentro de las organizaciones, favoreciendo el entorno en el que operan y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades. En general, se concluye que la responsabilidad social empresarial guarda una relación fuerte con el desarrollo socioeconómico.

Para el estudio de la primera dimensión, beneficios económicos, los investigadores plantearon el objetivo específico de determinar la relación entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera Las Bambas, en el año 2022. Según el estudio realizado, se aceptó la hipótesis alterna, concluyendo que los beneficios económicos están directamente relacionados con el desarrollo socioeconómico de la comunidad, con una correlación positiva moderada del 69%.

Se destaca que los beneficios económicos, a través de la generación de riqueza en los comuneros, fomentan el movimiento económico dentro y fuera de la comunidad, contribuyendo al desarrollo socioeconómico. Esto coincide con lo señalado por Pérez (2021) en su tesis titulada La responsabilidad social empresarial de una empresa minera y el desarrollo sostenible del distrito de Huamachuco, donde se indica que el aspecto económico de la responsabilidad social empresarial se relaciona de forma directa y proporcional con el desarrollo sostenible. Asimismo, Vives y Peinado (2011) afirman que las oportunidades económicas generadas por las empresas en el entorno crean cadenas de valor para los grupos de interés, aunque advierten que en América Latina los beneficios económicos percibidos por los pobladores no siempre son óptimos, debido a

legislaciones insuficientes que no favorecen al trabajador. Además, estos autores destacan que incluso las micro y pequeñas empresas pueden asumir prácticas de responsabilidad social empresarial, contribuyendo al desarrollo comunitario.

En la misma línea, Andia (2020), en su tesis titulada Responsabilidad social de la empresa Southern Copper Corporation y su repercusión en el desarrollo sostenible del valle de Tambo, encontró un coeficiente de correlación positiva para los beneficios económicos. Por su parte, Huayamares y Muñoz (2020) señalaron que los beneficios económicos influyen significativamente en el desarrollo social de una población.

Estos hallazgos coinciden con la situación observada en la comunidad de Carmen Alto, donde la presencia de la minera Las Bambas ha generado emprendimientos en los comuneros mediante el suministro de bienes y servicios, tanto para la empresa minera como para la población en general, creando un fuerte movimiento económico que impulsa el desarrollo socioeconómico y mejora la calidad de vida familiar. Además, algunos emprendedores locales que comenzaron con pequeños negocios han logrado convertirlos en empresas sostenibles que pueden competir a nivel nacional sin depender de la minera.

La influencia de Las Bambas ha fomentado una buena práctica de responsabilidad social empresarial en la dimensión de beneficios económicos, incluyendo la adquisición de bienes y servicios en un 80% de los comuneros del área de influencia, así como capacitaciones, pasantías de negocios, premios a los mejores proveedores y servicios como transporte, restaurantes, lavanderías y hospedajes. En conclusión, el análisis confirma la relación positiva y significativa entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto.



En el estudio de la segunda dimensión, beneficios sociales, se planteó el objetivo de identificar la relación entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, en el año 2022. Según el análisis estadístico realizado, se aceptó la hipótesis de investigación, concluyendo que los beneficios sociales están directamente relacionados con el desarrollo socioeconómico de la comunidad, con una correlación positiva alta del 78% según la rho de Spearman.

Esto coincide con lo mencionado por Montañez y Gutiérrez (2015), quienes afirman que una empresa debe integrar actividades sociales como estrategia y marketing para generar riqueza, lograr ganancias y obtener aceptación en su entorno, de acuerdo con su teoría integradora. En este contexto, la empresa minera Las Bambas ha asumido compromisos sociales con la comunidad, a menudo con intermediación del Estado, para ejecutar proyectos en áreas como educación, salud, agropecuaria, desarrollo económico e infraestructura. Sin embargo, un factor determinante para el desarrollo socioeconómico de la comunidad de Carmen Alto es el acceso a beneficios sociales básicos como salud y educación. Si los comuneros no cuentan con estos servicios fundamentales, el desarrollo socialmente sostenible será limitado, ya que los pobladores con ingresos suficientes optarán por migrar a otras localidades, mientras que aquellos con menos recursos quedarán rezagados.

En la misma línea, Pérez (2021) menciona que existe una relación directamente proporcional entre el incremento de la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo sostenible. Por su parte, Andia (2020) sostiene que los beneficios sociales muestran una relación positiva, aunque de baja intensidad, con el desarrollo sostenible. En el caso de Las Bambas, si bien los compromisos sociales se cumplen parcialmente, la ejecución de los proyectos depende en gran medida del Estado, debido a que la



legislación peruana no permite a las empresas mineras ejecutar directamente proyectos sociales o de infraestructura de gran envergadura. En su lugar, estas empresas contribuyen mediante el canon y las regalías, dejando la responsabilidad de ejecución en manos del Estado.

La percepción de los comuneros sobre los beneficios sociales no es positiva, ya que muchos compromisos sociales permanecen en mesas de diálogo sin avances concretos, lo que ha generado protestas y paros indefinidos en los últimos años. Además, la inestabilidad política del Perú, con constantes cambios en la cartera de ministros, ha afectado el cumplimiento de estos compromisos, retrasando el desarrollo de la comunidad. Esto concuerda con lo señalado por Wulf Betancourt (2018), quien en su enfoque de regulación legal destaca que el Estado tiene un papel clave en la generación de compromisos para la responsabilidad social empresarial.

En conclusión, los beneficios sociales están directamente relacionados con el desarrollo socioeconómico de la comunidad, pero la limitada intervención del Estado en la ejecución de los compromisos sigue siendo un obstáculo significativo para alcanzar un desarrollo sostenible en Carmen Alto.

El estudio realizado sobre la tercera dimensión, beneficios medioambientales, planteó el objetivo de determinar la relación entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, en el distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, en el año 2022. Según el análisis de la hipótesis de esta dimensión, se determinó que los beneficios medioambientales están directamente relacionados con el desarrollo socioeconómico de la comunidad, aceptándose la hipótesis de investigación. La correlación de Spearman del



75% indica una relación positiva alta, evidenciando que los factores medioambientales repercuten directamente en el desarrollo de la comunidad.

Esto concuerda con Montañez y Gutiérrez (2015), quienes sostienen que una empresa socialmente responsable debe considerar la dimensión medioambiental, ya que toda interacción con el medio genera impactos. En este contexto, las empresas mineras, como Las Bambas, generan un alto impacto ambiental debido a la extracción de minerales, lo que exige la implementación de sistemas de sostenibilidad medioambiental. Vives y Peinado (2011) resaltan que estas actividades deben ser gestionadas en conjunto por la minera, el Estado, a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), y la comunidad, para garantizar el cumplimiento de los compromisos medioambientales según la legislación.

Sin embargo, se moderadamente coincide con Espinoza (2015), quien concluye en su tesis titulada “La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno” que las empresas mineras han tenido un impacto negativo en el desarrollo sostenible de las comunidades cercanas. Por otro lado, Pérez (2021) señala que los beneficios medioambientales y el desarrollo sostenible tienen una correlación positiva, aunque su incremento depende de la responsabilidad social empresarial (RSE) y de las acciones de la comunidad. Andia (2020) refuerza esta idea, indicando que la relación entre los beneficios medioambientales y el desarrollo sostenible es positiva, pero de baja intensidad.

No obstante, parte de los impactos negativos también provienen de las malas prácticas de los propios habitantes de la comunidad y de personas ajenas que inmigraron debido al movimiento económico generado por la minería. Aunque se han realizado actividades



conjuntas entre la empresa minera, la comunidad y la municipalidad del distrito de Challhuahuacho, como jornadas de recolección de residuos, estas acciones resultan insuficientes para contrarrestar la contaminación, destacando la necesidad de mayor concienciación sobre la gestión de residuos.

En conclusión, se requiere un esfuerzo coordinado entre la minera, el Estado (a través de la municipalidad) y la comunidad, que incluya el fortalecimiento de capacidades y la realización de jornadas periódicas de recolección de residuos sólidos. Solo mediante el trabajo conjunto de todos los actores involucrados será posible mejorar la sostenibilidad medioambiental y, con ello, contribuir al desarrollo socioeconómico de manera equilibrada y sostenible.



## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

Con base en los resultados presentados en esta sección y en alineación con los objetivos y las problemáticas planteadas al inicio del estudio, se llegaron a las siguientes conclusiones:

**Primero.** - Respecto a la hipótesis general planteada, existe una correlación de Rho Spearman positiva muy fuerte y estadísticamente significativa ( $r_s=0.867$ ,  $p=0.000$ ) entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico, según los resultados de la prueba de hipótesis. Estos hallazgos confirman que una adecuada implementación de la responsabilidad social empresarial contribuye significativamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades, destacando su relevancia como un factor clave para el progreso social y económico.

**Segundo.** - Respecto a la hipótesis específica uno planteada, el análisis de correlación de Spearman muestra un coeficiente de  $r_s=0.668$ , indicando una relación positiva moderadamente fuerte entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico. Este resultado sugiere que, a medida que aumentan los beneficios económicos, se produce una mejora en el desarrollo socioeconómico, respaldado por una significancia estadística ( $p=0.000$ ), lo que confirma que la relación observada no es producto del azar. Sin embargo, es importante destacar que esta correlación no implica causalidad directa, por lo que se recomienda un análisis adicional para explorar el impacto específico de los beneficios económicos y su interacción con otros factores.

**Tercero.** - Respecto a la hipótesis específica dos planteada, existe una relación significativa y positiva fuerte ( $r_s = 0.783$ ) entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico, según los resultados del análisis de correlación de Spearman. El valor de  $p=0.000$ , menor al nivel de significancia establecido ( $\alpha=0.01$ ), confirma que esta relación es estadísticamente significativa. Estos hallazgos evidencian que los beneficios sociales desempeñan un papel relevante en el desarrollo socioeconómico, destacando su importancia como un factor clave para el progreso de las comunidades, con bases estadísticas sólidas que respaldan esta relación.

**Cuarto.** – Respecto a la hipótesis específica tres planteada, existe una relación positiva fuerte y estadísticamente significativa ( $r_s=0.753$ ,  $p=0.000$ ) entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico, basada en un análisis de correlación de Spearman, confirmando que los beneficios medioambientales están asociados con un incremento en el desarrollo socioeconómico. Estos hallazgos subrayan la relevancia de los beneficios medioambientales como un factor clave para promover el desarrollo sostenible de las comunidades. Sin embargo, es importante destacar que esta relación no implica causalidad directa.

## 6.2 Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos en esta investigación, se plantean las siguientes recomendaciones:

**Primero.** - Impulsar y consolidar estrategias de responsabilidad social empresarial orientadas al desarrollo socioeconómico de las comunidades, diseñadas con un enfoque sostenible que integre las necesidades sociales y económicas locales, y alineadas con las expectativas de los grupos de interés. Es fundamental realizar evaluaciones periódicas de impacto para garantizar beneficios tangibles y duraderos que consoliden a la



responsabilidad social empresarial como un motor clave del progreso social y económico. Asimismo, se insta a la comunidad académica a profundizar en el análisis de esta relación mediante investigaciones interdisciplinarias y modelos empíricos que evalúen su impacto en diferentes contextos, fomentando un diálogo entre academia, empresas y políticas públicas para diseñar estrategias más efectivas y basadas en evidencia científica que promuevan el desarrollo sostenible de las comunidades.

**Segundo.** - Fortalecer estrategias que impulsen los beneficios económicos en las comunidades para maximizar su impacto en el desarrollo socioeconómico, mediante programas sostenibles y análisis complementarios, como estudios de regresión, que evalúen su interacción con otros factores. Asimismo, se insta a la comunidad académica a realizar investigaciones interdisciplinarias y desarrollar modelos analíticos que profundicen en esta relación, generando conocimiento basado en evidencia para orientar políticas públicas y estrategias de desarrollo.

**Tercero.** - Fortalecer programas y políticas que impulsen los beneficios sociales, priorizando áreas como educación, salud e infraestructura para promover el desarrollo socioeconómico. Es fundamental realizar evaluaciones periódicas para garantizar su efectividad. A la comunidad académica se le sugiere investigar más a fondo la relación entre los beneficios sociales y el desarrollo, empleando enfoques interdisciplinarios y estudios comparativos que orienten políticas y estrategias más efectivas.

**Cuarto.** – Fortalecer estrategias que maximicen los beneficios medioambientales, incluyendo prácticas sostenibles, conservación de recursos y programas educativos, con la colaboración de Estado, empresas y comunidades para promover el desarrollo sostenible. A la comunidad académica se le sugiere investigar más a fondo las dinámicas



entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico mediante estudios longitudinales y comparativos, que orienten políticas y estrategias efectivas.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agricultural, D. R. (02 de Setiembre de 1992). Carte de publicación deslinde y titulación de Comunidades Campesinas del Ministerio de Agricultura - PETT - Cusco. *El tiempo*, pág. 07.
- Aguilar, I. (2017). *Principios del desarrollo economico*. Colombia: Ediciones Ecoe.
- Amezcu, L. L. (2020). *Análisis de los aspectos productivos, económicos y sociales de las comunidades pesqueras del embalse de la Presa Hidroeléctrica Aguamilpa, Nayarit*. México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Ampudia, B. M. (2019). *Las empresas mineras en el peru y su transitorio hacia la era de la responsabilidad social*.
- Andia, S. (2020). *Responsabilidad social de la empresa Southern copper corporation y su repercucion en el desarrollo sostenible del valle de Tambo: caso proyecto minero Tia Maria, provincia de Islay, Arequipa 2019*. Arequipa: Universidad Católica de Santa Maria. Obtenido de <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/03a007c3-b083-4726-92c5-272b1f96d468>
- Asociacion española de contabilidad y administracion de empresas. (2016). *Responsabilidad social corporativa interna. Delimitacion conceptual e informacion*. Madrid: ISBN.
- Baena, G. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Grupo editorial patria.
- Barbara, G. (2018). Comunidades indígenas, empresa del litio y sus relaciones en el salr de atacam. *Cielo*.
- Bárcena, A., Cimoli, M., García, R., Abramo, L., & Pérez, R. (2019). *Panorama social en América Latina*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigacion*. Pearson Educación.
- Borrell, C., Peiró, R., Ramón, N., Pasarín, M. I., Concha, C., Álvarez, C., & Zafra, E. (2005). Desigualdades socioeconómicas y planes de salud en las comunidades autónomas del Estado español. *Gaceta Sanitaria*, 277-285.
- Caballero, D. (2016). *Responsabilidad social empresarial en las pequeñas empresas del sector comercio de la provincia de Abancay. 2014*. Abancay: UNAMBA. Obtenido de <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/543>
- Cano, A. (2019). *Diagnostico cualitativo de la responsabilidad social corporativa en Toromocho y Las Bambas: Explorando las contribuciones a la igualdad de género y al desarrollo economico local*. Lima.



- Capriotti, P., & Schulze, F. (2010). *Responsabilidad Social Empresarial*. Santiago de Chile: Excutive Business School.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Carriel, L. (2013). *La responsabilidad social empresarial en las empresas extractivas mineras del Ecuador*. Ecuador: Universidad Tecnica Particular de Loja. Obtenido de <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7418/1/Carriel%20Campoverde%20Luzmila%20Lorena.pdf>
- Chiavenato, I. (2012). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGrawHill.
- Chumpe, D. (2018). *La responsabilidad social y su influencia en la imagen institucional del instituto de educacion superior tecnologico publico Curahuasi, 2016*. Abancay: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Obtenido de <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/1045>
- Cortes, C. E. (2018). *Tecnicas y metodos cualitativos para la investigacion científica*. Ecuador: Utmach.
- Daniel S., B. (2008). *Metodología de la investigación*. Ucrania : A. Rubeira .
- Darcy Mendoza, D. L. (2019). *Responsabilidad social empresarial: Investigaciones en universidades públicas, empresas mineras y energeticas*. Colombia: Gente nueva.
- Defensoria del pueblo. (2023). *Vigesimo sexto informa anual 2022*. LIMA: Defensoria del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/05/ConsolidadoIA2022.pdf>
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Invstigación, fundamentos y metodología*. México: Pearson.
- Duch, N., & Bermudez, R. (1976). *Información central de la planeación del desarrollo socioeconómico*. México: Centenal.
- Escribiano, G. (2001). *Teorias del desarrollo economico*. uned.
- Espinoza, L. (2015). *La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - periodo 2004 – 2014*. Lima: USMP. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1857>
- Fernandez, J., & Bajo, A. (2012). La teoria de los stakeholder o de los grupos de interes, pieza clave de la RSE, del exito empresarial y de la sostenibilidad. *aDResearch ESIC*, 130-143.



- Fuentelsaz, C. G., Icart, M. T., & Pulpón, A. M. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Henao, J. (2013). *La Responsabilidad Social Empresarial Como Estrategia De Gestión En La Organización Pranha S.A*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Obtenido de  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/21323/7711507.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández , R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Santa fé México: McGrawHill.
- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la investigacion 6a*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología d la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodologia de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw-Hill Interamericana. Obtenido de [https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion\\_93340](https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion_93340)
- Humberto Ñaupas Paitán, E. M. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Insulza, J. (2011). *desigualdad e inclusion social en las americas*. Costa rica: organizacion de los estados americanos.
- MACROCONSULT. (2022). *Informa Las Bambas*. Lima.
- Marquez Ortiz, E., Cartay Angulo, R., Cuetara Sanchez, L., & Labarca Ferrer, N. (2020). *Desarrollo y crecimiento económico: Análisis* . Ecuador: RCS.
- Martínez , F., & Amador, L. (2010). Educación y desarrollo socioeconómico . *Contexto educativo* , 84-85.
- Maurice , D. (2004). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. Buenos Aires: Siglo XXI editores de Argentina S. A.
- Medina, L., Ramirez, J., & Hernandez, A. (2017). teorías de la responsabilidad social de la empresa RSE. *CUCEA*.
- MEF. (2023). *Informe anual 2022*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MMG LAS BAMBAS. (4 de Siete de 2016). Las bambas recibe sintitivo empresa socialmente responsasale ESR. *MMG LAS BAMBAS*, pág. 1.
- MMG LAS BAMBAS. (2017). *Informe de sostenibilidad*.
- Moncada, T. N. (2016). *Responsabilidad social en el sector minero en Colombia*. Bogota.



- Montañez, G. S., & Gutiérrez, S. (2015). *La Responsabilidad Social Empresarial desde el enfoque de los grupos de interés*. México: Centro de estudios e investigaciones.
- Pardinas, F. (1984). *Metodología y Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Mexico: Siglo XXI editores,s.a. de C.V.
- Paulina Millan, F. A. (2018). Inclusión laboral, paz y sostenibilidad. *revista de ciencias sociales*, 174-189.
- Perez, B. B. (2021). *La responsabilidad social empresarial de una empresa minera y el desarrollo sostenible del distrito de Huamachuco en el año 2021*. Trujillo: Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/32471>
- Reyes, E. J. (2020). *El programa de responsabilidad social de una empresa minera y su impacto en la cohesión social*. Mexico: Universidad Autonoma de Sinaloa. Obtenido de <http://dspace.uan.mx:8080/jspui/handle/123456789/2341>
- SNCLAVALIN. (2016). *Resumen ejecutivo tercera MEIA*.
- Tarrillo, J. (2017). *Impacto socioeconómico en la población de la región san martín, debido al crecimiento económico en el Perú - 2016*. Chiclayo: Universidad de Señor de Sipán. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4093>
- Valderrama, S. (2020). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigacion Cientifica*. Editorial San Marco. Obtenido de [http://www.sancristoballibros.com/libro/pasos-para-elaborar-proyectos-de-investigacion-cientifica\\_45757](http://www.sancristoballibros.com/libro/pasos-para-elaborar-proyectos-de-investigacion-cientifica_45757)
- Vara-Horna, A. A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Lima: Macro.
- Vargas, J. (2008). Analisis critico de las teorias del desarrollo economico. *Revista Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas U de G.*, 109-131.
- Vega, L. (2016). *La diemncion ambiental del desarrollo*. Colombia: Ediciones Ecoe.
- Vives, A., & Peinado, E. (2011). *Responsabilidad social de la empresa en america latina*. New York Avenue, N.W.: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).
- Wulf Betancourt, E. (2018). *Responsbailidad Social Empresarial*. Santiago de Chile: Universidad de la Serena.
- Yamileth Huayamares, J. M. (2020). *Influencia de la responsabilidad social de la minería Chinalco S.A. en el desarrollo socioeconomico de la ciudad de Carhuacoto, de la nueva Morococha - 2020*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/8561>



## ANEXOS



**ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>“RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERA LAS BAMBAS, 2022”</b>				
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
<p><b>Problema General</b> PG ¿Cómo se relaciona la responsabilidad social empresarial con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022?</p>	<p><b>Objetivo General</b> OG: Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> Hi. La responsabilidad social empresarial se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022.</p>	<p><b>Variable 1</b> Responsabilidad social empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios económicos</li> <li>- Beneficios sociales</li> <li>- Beneficios medioambientales</li> </ul>	<p><b>Metodología</b> Enfoque Cuantitativo</p> <p><b>Tipo</b> Básica</p> <p><b>Nivel</b> Correlacional</p> <p><b>Diseño</b> No experimental</p> <p><b>Método</b> Deductivo</p> <p><b>Población</b> 464 comuneros</p> <p><b>Muestra</b> 209</p> <p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p> <p><b>Estadístico</b> Alfa de cronbach Spearman</p>
<p><b>Problemas específicos</b></p> <p>a) ¿Qué relación existe entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?</p> <p>b) ¿Qué relación existe entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?</p> <p>c) ¿Qué relación existe entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022?</p>	<p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a) Determinar la relación que existe entre los beneficios económicos y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022.</p> <p>b) Identificar la relación que existe entre los beneficios sociales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre los beneficios medioambientales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>a) Los beneficios económicos se relaciona de manera significativa con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022</p> <p>b) Los beneficios sociales se relaciona de manera directa con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022</p> <p>c) Los beneficios medioambientales se relacionan significativamente con el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho, zona de influencia de la minera las Bambas, 2022.</p>	<p><b>Variable 2</b> Desarrollo socioeconómico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión social</li> <li>- Inclusión laboral</li> </ul>	

## ANEXO 2. CUESTIONARIO

Adoptado por: Bach. Reynel Silva Gómez

Bach. Yobana Enriquez Condori

Estimado (a) participante:

El presente forma parte de una tesis de investigación universitaria de pregrado, siendo el propósito la recopilación de datos para su análisis del informe de tesis intitulada “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERA LAS BAMBAS. 2022” La encuesta de percepción es anónima y voluntaria, basado en un cuestionario de preguntas.

### I. Datos generales:

- **Género**  
F ( ) M ( )
- **Grupo etario del comunero**  
18 a 25 años ( ) 26 a 40 años ( ) 41 a más años ( )
- **Tiempo de residencia en la comunidad**  
1 a 3 años ( ) 4 a 6 años ( ) 7 a 9 años ( ) 10 a más años ( )
- **Estado civil**  
Soltero ( ) casado ( ) divorciado ( ) viudo ( )
- **Nivel educativo alcanzado**  
Primaria ( ) secundaria ( ) técnico superior ( ) universitario ( )
- **Religión**  
Católico ( ) Evangélica ( ) Adventista ( ) precise .....

### II. Cuestionario:

Marcar con una X, considerando la escala de valor que se indica a continuación: 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre						
	Ítems	Respuesta				
		1	2	3	4	5
<b>VARIABLE 1: Responsabilidad social empresarial</b>						
<b>Dimensión 1: Beneficios económicos</b>						
1.	Los comuneros se benefician directamente con las sub contrataciones de bienes y servicios de la Minera Las Bambas.					
2.	Los comuneros individualmente cuentan con capital financiero para sub contratar con las Minera Las Bambas.					
3.	Los comuneros colectivamente cuentan con capital financiero para sub contratar con las Minera Las Bambas.					
4.	La Minera Las Bambas genera oportunidades laborales directas e indirectas para los comuneros de Carmen Alto durante el desarrollo y explotación del yacimiento de Ferrobamba.					
5.	La Minera Las Bambas fortalece a los emprendimientos y en gestión empresarial de los comuneros de Carmen Alto.					
<b>Dimensión 2: Beneficios sociales</b>						
6.	En contraprestación a la explotación minera, la Minera Las Bambas instaló servicios de agua y saneamiento en la comunidad de Carmen Alto					
7.	En contraprestación a la explotación minera, la Minera Las Bambas instaló servicios de energía eléctrica en la comunidad de Carmen Alto					
8.	En contraprestación a la explotación minera, la Minera Las Bambas implementó servicios de salud en la comunidad de Carmen Alto					
9.	En contraprestación a la explotación minera, la Minera Las Bambas implementó servicios de educación en la comunidad de Carmen Alto					
<b>Dimensión 3: Beneficios medio Ambientales</b>						



10.	La Minera Las Bambas durante el proceso de exploración, desarrollo y explotación de minerales mostro indicios de respeto al medio ambiente y al ecosistema en la zona de influencia.					
11.	Los comuneros de Carmen Alto en conformidad al Estatuto de la comunidad fiscalizan a la Minera Las Bambas sobre los indicios de contaminación del ecosistema y comunican a las instancias fiscalizadoras ambientales del Estado.					
12.	Los comuneros de Carmen Alto de conformidad al Estatuto de la comunidad convocan a la Minera Las Bambas a audiencias públicas sobre indicios de contaminación del medio ambiente en la zona de influencia de la minera.					
13.	Los comuneros de Carmen Alto de conformidad al Estatuto de la comunidad promueven acciones de recolección de residuos sólidos, clasificación y comercialización para incrementar los ingresos económicos de las familias.					
14.	La Minera Las Bambas promueve el fortalecimiento de capacidades y jornadas de recolección de residuos sólidos en la comunidad de Carmen Alto.					
15.	La comunidad de Carmen Alto y la Minera Las Bambas realizan acciones en común a favor de la sostenibilidad del medio ambiente.					
<b>VARIABLE 2: Desarrollo socioeconómico</b>						
<b>Dimensión 1: Inclusión social</b>						
16.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, la comunidad campesina de Carmen Alto tiene acceso a una educación de calidad en sus distintos niveles.					
17.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, la comunidad campesina de Carmen Alto tiene acceso a los servicios de salud pública de calidad.					
18.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, la comunidad campesina de Carmen Alto tiene acceso a una vivienda con servicios básicos.					
19.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los comuneros de la comunidad campesina de Carmen Alto se sienten libres y seguros al estar en su comunidad.					
20.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los comuneros de la comunidad campesina de Carmen Alto se sienten libres de congregarse a religiones distintas a la religión católica.					
21.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los comuneros de la comunidad campesina de Carmen Alto preservan su identidad cultural, tradiciones y costumbres.					
22.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, se percibe la alternancia de género en los distintos espacios de organización de la comunidad campesina de Carmen Alto.					
23.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los integrantes de la comunidad campesina de Carmen Alto tienen acceso a medios de comunicación para el fortalecimiento de los emprendimientos y empresariales.					
<b>Dimensión 2: Inclusión laboral</b>						
24.	La Población Económicamente Activa de la comunidad campesina de Carmen Alto se encuentran empleadas en la Minera Las Bambas entre el grupo etario de 18 y 50 años de edad.					
25.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los comuneros de Carmen Alto perciben el desempleo desde el inicio de la operación minera hasta el día de la fecha.					
26.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, los comuneros de Carmen Alto perciben el respeto a los derechos laborales.					
27.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, las ofertas laborales son suficientes para la empleabilidad de los comuneros de Carmen Alto.					
28.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, se percibe la inserción laboral para los jóvenes de la comunidad Carmen Alto.					
29.	En la zona de influencia de la Minera Las Bambas, actualmente en un contexto de crisis alimentaria y político se percibe el sub empleo en la comunidad de Carmen Alto.					

*Gracias por la predisposición de su tiempo*



### ANEXO 3. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**Datos de Experto:** Mgt. Félix Antero Mendoza Enríquez

**Título de la Investigación:** “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERA LAS BAMBAS. 2022”

**Objetivo:** Identificar la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022

**Unidad de análisis:** Comuneros de Carmen Alto

**Investigadores:** Bach. Reynel Silva Gómez y Bach. Yobana Enriquez Condori

**Instrumento:** Cuestionario

N.º	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACION				
			1	2	3	4	5
1	Operacionalización de la variable	Metodología					X
2	Pertinencias de reactivos	Coherencia				X	
3	Cantidad de reactivo para medir variable	Suficiente					X
4	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia				X	
5	Expresado en hechos perceptibles.	Objetividad				X	
6	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad			X		
7	Formular con lenguaje apropiado	Claridad			X		
8	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
9	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Claridad				X	
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACION:  $C=(a+b+c+d+e) / 50 = (06+20+15) / 50 = 0.82 = 82\%$

Nota: el instrumento se considera válido cuando el promedio del coeficiente © otorgado por los tres expertos es  $\geq 70\%$

Abancay, 29 de junio 2022


 UNIVERSIDAD NACIONAL  
 MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
  
 Félix Antero Mendoza Enríquez  
 DOCENTE

Firma del experto

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**Datos de Experto:** Mgt. Washington Ferro Tillca

**Título de la Investigación:** “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERA LAS BAMBAS. 2022”

**Objetivo:** Identificar la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022

**Unidad de análisis:** Comuneros de Carmen Alto

**Investigadores:** Bach. Reynel Silva Gómez y Bach. Yobana Enriquez Condori

**Instrumento:** Cuestionario

N.º	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACION				
			1	2	3	4	5
1	Operacionalización de la variable	Metodología					X
2	Pertinencias de reactivos	Coherencia				X	
3	Cantidad de reactivo para medir variable	Suficiente					X
4	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia				X	
5	Expresado en hechos perceptibles.	Objetividad				X	
6	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad			X		
7	Formular con lenguaje apropiado	Claridad			X		
8	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
9	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Claridad				X	
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACION:  $C=(a+b+c+d+e) / 50= (06+20+15) / 50 = 0.82 = 82\%$

Nota: el instrumento se considera válido cuando el promedio del coeficiente © otorgado por los tres expertos es  $\geq 70\%$

Abancay, 20 de junio 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIONES  
Mgt. Washington Ferro Tillca  
DOCENTE

Firma del experto

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**Datos de Experto:** Dr. Rober Aníbal Luciano Alipio

**Título de la Investigación:** “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, ZONA DE INFLUENCIA DE LA MINERA LAS BAMBAS. 2022”

**Objetivo:** Identificar la relación que existe entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo socioeconómico de la comunidad campesina de Carmen Alto, zona de influencia de la Minera Las Bambas, 2022

**Unidad de análisis:** Comuneros de Carmen Alto

**Investigadores:** Bach. Reynel Silva Gómez y Bach. Yobana Enriquez Condori

**Instrumento:** Cuestionario

N.º	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACION				
			1	2	3	4	5
1	Operacionalización de la variable	Metodología					X
2	Pertinencias de reactivos	Coherencia				X	
3	Cantidad de reactivo para medir variable	Suficiente					X
4	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia				X	
5	Expresado en hechos perceptibles.	Objetividad				X	
6	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad			X		
7	Formular con lenguaje apropiado	Claridad			X		
8	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
9	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Claridad				X	
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACION:  $C=(a+b+c+d+e) / 50 = (06+20+15) / 50 = 0.82 = 82\%$

Nota: el instrumento se considera válido cuando el promedio del coeficiente © otorgado por los tres expertos es  $\geq 70\%$

Abancay, 13 de junio 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APUJIMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACION  
  
Dr. Rober Aníbal Luciano Alipio  
DOCENTE

Firma del experto

**ANEXO 4. NÓMINA DE LOS COMUNEROS EMPADRONADOS DE LA  
COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI N°</b>	<b>EDAD</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>
AGUILAR CABALLERO EMPERATRIZ	80003550	75	VIUDA
ALARCON MENDOZA DINA	10446150	59	SOLTERA
ALARCON AGUILAR NEHALIA			
ALARCON ALCCAHAUA GUIDO ARLI	71906997	25	CONVIVIENTE
ALARCON CABALLERO HUGO	4509820	35	CONVIVIENTE
ALARCON CHAHUAYLLO HILARIO	40001493	41	CONVIVIENTE
ALARCON CONDORI JACINTA	96696069	67	VIUDA
ALARCON ENCALADA JOSE CARLOS	43339113	34	CONVIVIENTE
ALARCON ENCALADA JUVENAL	31434072	42	CASADO
ALARCON ENCALADA NORMA	41484960	42	CONVIVIENTE
ALARCON ESCUDERO AUGUSTA	10441941	45	SOLTERA
ALARCON ESCUDERO JORGE	29639047	43	CONVIVIENTE
ALARCON GARCIA JUNIOR	70856005	27	CONVIVIENTE
ALARCON HUAMANI ADRIAN	9691908	47	CONVIVIENTE
ALARCON HUAMANI CAYETANO	31430264	54	VIUDA
ALARCON HUAMANI EMILIANO	23960216	50	CONVIVIENTE
ALARCON HUAMANI FROILAN	42271549	40	CONVIVIENTE
ALARCON HUAMANI RICARDO	8867400	52	CONVIVIENTE
ALARCON MALDONADO EDMUNDO	10336940	69	CASADO
ALARCON SILVA JUAR	25001562	46	CASADO
ALARCON SORIA DAVID	9600028	48	CONVIVIENTE
ALARCON SORIA JINES L.	31434366	43	CONVIVIENTE
ALARCON SORIA LUZ MARINA	40441367	38	CONVIVIENTE
ALARCON SORIA SONIA AIDE	31434363	51	CASADO
ALARCON SORIA WALTER ORLANDO	9892808	46	CONVIVIENTE
ALARCON SUMALAVE FELICITAS	31429528	65	VIUDA
ALARCON TOLEDO ROSA	456496739	66	VIUDA
ALCCAHAUA HUILLCA CECILIA			
AMARO ESCUDERO RUBEN	44705769	32	CONVIVIENTE
AMARO CHUMBES LUZ MARINA	42025111	37	CONVIVIENTE
AMARO ESCUDERO ARTEMIO	10705652	40	SOLTERA
AMARO ESCUDERO FERNANDO	42427469	38	CASADO
AMARO ESCUDERO MACARIO	47477281	28	SOLTERA
AMARO ESCUDERO OLGA	41450767	36	CONVIVIENTE
AMARO PATIÑO CARLOS	80622874	39	CONVIVIENTE
AMARO PATIÑO RAUL	44345950	30	CONVIVIENTE
AMARO SILVA ALIDA			

AMARO SILVA MARI CRUZ			
AMARO SOTO CARMEN ELSA	47467166	28	CONVIVIENTE
AMARO SOTO HUGO ARTURO	43347626	33	CONVIVIENTE
AMARO SOTO PEPE	70855997	25	CONVIVIENTE
AMARO SUNI IVAN LUIS	72246713	25	CONVIVIENTE
ASTETE DE LA TORRE FLORENCIA	31429288	60	CASADO
ASTETE DE LA TORRE PLACIDO	31427990	59	CASADO
ASTETE ENCALADA HILDA	6891702	78	VIUDA
ASTETE GARCIA FLORENCIO	23859973	56	CONVIVIENTE
ASTETE SALAZAR ADAN	31427284	65	CASADO
BACA LLANCA AMILLCAR	46076126	29	CONVIVIENTE
BACA ENCALADA ALEJANDRO	31430570	50	CASADO
BACA ENCALADA ANA BELLA	31430407	45	CONVIVIENTE
BACA ENCALADA ANA JESUSA	41909373	39	CONVIVIENTE
BACA ENCALADA AYDEE	31430537	44	CASADO
BACA ENCALADA JOSE	31430537	44	CASADO
BACA ENCALADA WALTER	80010615	42	CONVIVIENTE
BACA LLANCA ROSMERI	46901195	28	SOLTERA
BACA YANQUI MARISOL	46313987	29	SOLTERA
BENIQUE HUANCA ROLANDO	29726473	54	CASADO
BOLIVAR GUZMAN WILIAN	44060204	32	CONVIVIENTE
BOLIVAR INCA BALTAZAR	8755669	58	CASADO
BOLIVAR ÑAHUI LUZGARDA	23978651	42	CONVIVIENTE
BOLIVAR ORADO ISABEL			
BOLIVAR ORADO MARI LUZ	48981219	30	CONVIVIENTE
CABALLERO ORADO GLORIA	41434256	46	VIUDA
CABALLERO ORADO JAIME	43368558	36	CONVIVIENTE
CASTRO AGUILAR YOVANA	40843189	38	CONVIVIENTE
CASTRO AGUILAR EDWIN	42685067	36	CONVIVIENTE
CASTRO AGUILAR GLADIS	9796483	47	SOLTERA
CASTRO AGUILAR HUGO ERNESTO	10009919	46	CONVIVIENTE
CASTRO AGUILAR ROXANA	4475762	34	CONVIVIENTE
CASTRO ENRRIQUEZ ROMULO	9913920	44	CONVIVIENTE
CASTRO ENRRIQUEZ WILBER			
CASTRO GOMEZ LEONIDAS			
CASTRO MENDOZA SARA	43771187	33	CONVIVIENTE
CCALLOCSA LAYME ALBERTO	46931259	31	SOLTERO
CCALLOCSA LAYME DELIA	42328320	37	CONVIVIENTE
CCONISLLA PEÑA RAMON	29634267	45	CONVIVIENTE
CCORAHUA ENCALADA MARITZA	43755014	32	CONVIVIENTE
CCORAHUA ENCALADA VICTOR HUGO	44691053	31	CONVIVIENTE
CHULLO INCACAYO DARIO	25017206	44	CONVIVIENTE

CHUMBISLLA HUAMANI ANA MILAGROS	47		
CHUMBISLLA ALARCON CIPRIANO	31434194	73	VIUDA
CHUMBISLLA HUAMANI CHARO			
CHUMBISLLA HUAMANI JOSE ANTONIO			
CHUMBISLLA HUAMANI MERY			
CHUMBISLLA HUAMANI VERONICA			
CLEMENTE LLICAHUA ANDRES			
COAQUIRA ALARCON BERNARDINO			
COAQUIRA SOCA FERDINAN			
COAQUIRA SOCA WALTER			
CONDORI ENCALADA HENRY ANIBAL			
CONDORI ENCALADA LISBETH			
CONTRERAS ALARCON LUZ AUREA			
CRUZ PORTOCARRERO JOSE ABEL			
DAZA TORRES MARIA			
DELGADO NIEVA WILIAM			
ENCALADA CONTERAS JUSTINA			
ENCALADA NUÑEZ DINA DIGNIDAD			
ENCALADA ALARCON ABELARDO			
ENCALADA ALARCON AURORA			
ENCALADA ALARCON CLOTILDE			
ENCALADA ALARCON COSME			
ENCALADA ALARCON JULIA			
ENCALADA ALARCON NATALIA			
ENCALADA ALARCON PITER			
ENCALADA ALARCON ZENON			
ENCALADA CHOQUE GERONIMO			
ENCALADA CHOQUE NATIVIDAD			
ENCALADA CONTRERAS ADRIEL			
ENCALADA CONTRERAS FLORENCIA			
ENCALADA ESCALANTE DAVID			
ENCALADA NUÑEZ LISSET ISABEL			
ENCALADA NUÑEZ WILDER			
ENCALADA YUCA FRANKLIN			
ENCALADA YUCA ISAAC			
ENCALADA YUCA PORFIRIA			
ENRIQUEZ HUAMANI SIXTO			
ESCALANTE ALARCON CORINA			
ESCALANTE CHOQUE ARMANDO			
ESCALANTE CHOQUE JUAN			
ESCALANTE ENCALADA MAXIMO			
ESCALANTE GALLEGOS GLADYS			

ESCALANTE GALLEGOS VILMA			
ESCALANTE MENDOZA TULA Y.			
ESCUDERO OSORIO HERMINIA			
FARFAN ASTETE ENRIQUE RENE			
FARFAN BERRIDO CLETO RENE			
FARFAN BERRIDO MARIA CARMEN			
FARFAN CHUMBISLLA CORSINA			
FARFAN ESCALANTE SALOME			
FARFAN PANIURA LOURDES			
FARFAN PANIURA LUIS ALEXANDER			
FARFAN PANIURA SUNILDA			
FARFAN PANIURA YOJAN BRAY			
GALLEGOS FARFAN VIRIGINIA			
GARCIA QUISPE MARIA			
GOMEZ PANIURA ALEJANDRINA			
GOMEZ PRIETO HILDA			
GUILLERMO CONISLLA JULIAN			
GUILLERMO HUAMANI MARIA B.			
GUILLERMO HUAMANI UBER			
GUZMAN ALARCON DARIO			
GUZMAN MENDOZA ISOLINA			
GUZMAN MENDOZA YOVANY DARIO			
GUZMAN NUÑEZ CLARA			
GUZMAN ZEGARRA EDITH			
HERREROS ALARCO RUTH			
HERREROS ALARCON JOSE JESUS			
HERREROS ALARCON MARCO			
HERREROS ALARCON ROSALIO			
HERREROS ALARCON YOVANA			
HERREROS CHAPARRO PLACIDO			
HERREROS LETONA MAYCOL			
HUAMANI CABALLERO LIKHE B.			
HUANCO HUAMANI WILFREDO			
HUAYTA FLORES BERTHA			
HUILLCA ESCALANTE BRAYAN T.			
JAQUIMA CCONCHURO YOLANDA			
JARAMILLO LAYANGO RONAL			
LLANCA CHUMBES ALEJANDRO			
LLICAHUA ALCCA HUA ISABEL			
LLICAHUA CRUZ MARIA CONCEPCION			
LOAYZA ASTETE HADY			
LOAYZA ASTETE JAQUELYN			



LOAYZA MENDOZA MARIO			
LOAYZA SILVA LADISLAO			
MALCA ASTETE LUIS ENRIQUE			
MAMANI ALARCON HIENE HEDSON			
MANSILLA ORTEGA ELISABETH			
MENDOZA ALCCAHAUA AMILCAR			
MENDOZA ALCCAHAUA INES			
MENDOZA ALCCAHAUA PATRICIA			
MENDOZA ALCCAHAUA ROXANA			
MENDOZA ALCCAHAUA VANESSA			
MENDOZA AMARO URBANO			
MENDOZA ANDIA TIBURCIO			
MENDOZA ASTETE CIPRIANO			
MENDOZA ASTETE DANIEL			
MENDOZA ASTETE MACARIO			
MENDOZA ASTETE MARIBEL			
MENDOZA CCALLO BEATRIZ			
MENDOZA CCOPA MOISES			
MENDOZA CHUMBES DANY MARIO			
MENDOZA CHUMBES YEISON			
MENDOZA GOMEZ ANA JULIA			
MENDOZA GOMEZ ANA ROSA			
MENDOZA GOMEZ JAVIER ALBERTO			
MENDOZA GOMEZ JOSE			
MENDOZA GOMEZ JOSE EVARISTO			
MENDOZA GOMEZ JUAN CARLOS			
MENDOZA GOMEZ JUAN M.			
MENDOZA GOMEZ JUAN PABLO			
MENDOZA GOMEZ LUZ MARINA			
MENDOZA GOMEZ ROXANA ROCIO			
MENDOZA HUAMANI TADEO			
MENDOZA LLANQUE ELIZABETH			
MENDOZA LLANQUI OLINDA			
MENDOZA NAVERAS EMPERATRIZ			
MENDOZA QUISPE MARCO ANTONIO			
MENDOZA RODRIGUEZ JORGE RAUL			
MENDOZA SALDIVAR ALBERTO			
MENDOZA SUMALAVE CRISTINA			
MENDOZA SUMALAVE JULIAN			
MENDOZA SUMALAVE SALOMON			
MENDOZA VILCA IRENE			
MORALES MENDOZA KEVIN			



OCHOA NOLASCO DIANA			
OCHOA NOLASCO MARIA CLARA			
OCHOA NOLASCO SANDRA			
OCHOA PEÑA AGUSTA			
OCHOA PEÑA ERASMO			
OCHOA PEÑA MARITZA			
OCHOA PEÑA SILVIA			
ORADO ESCUDERO BLANCA			
ORADO LOPE NICACIA			
PANIURA FLOREZ ALCIDEZ			
PANIURA FLOREZ DAVID			
PANIURA FLOREZ JUAN CARLOS			
PANIURA FLOREZ OLGA			
PANIURA FLOREZ YOVANY			
PATIÑO PEÑALVA ERNESTINA			
PODESTA AGUILAR BERTHA D.			
PODESTA AGUILAR GRACIELA			
PODESTA AGUILAR HERMELINDA			
PODESTA AGUILAR ROSA GIOVANA			
PODESTA ALARCON LUCILA			
PODESTA ALARCON OFELIA			
PODESTA ENCALADA GELIO			
PODESTA HUAMANI JENIFER			
PODESTA HUAMANI YEFRI			
PODESTA PANIURA CLEVER G.			
PODESTA PANIURA KINELVA			
PODESTA TORRES MIGUEL ANGEL			
PODESTA TORRES NORMA			
PUGA SILVA ULISES			
QUISPE DE MENDOZA OLIMPIA			
QUISPE SUMALAVE LUIS GILVER			
SALAZAR ALARCON FERNANDO			
SALAZAR ALARCON VICENTE			
SALAZAR ARREDONDO ALEXANDER			
SALAZAR ARREDONDO JOEL V.			
SALAZAR ARREDONDO YESICA			
SALAZAR CHUMBES KENNE			
SANCHEZ MENDOZA HORACIO			
SILVA ARCEGA JAVIER			
SILVA BERRIO LISDEY			
SILVA BERRIO RELY			
SILVA ENCALADA MARIA ISABEL			



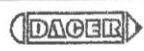
SILVA FARFAN JESUS L.			
SILVA JURO MERCEDES			
SILVA MENDOZA BETY			
SILVA MENDOZA EVELIN			
SILVA MENDOZA EVERT			
SILVA MENDOZA JHON PASTOR			
SILVA MENDOZA YULIANA			
SILVA SUMALAVE ARNALDO			
SILVA SUMALAVE DOLORES			
SILVA VALENCIA MAURICIA			
SOTO HUILLCA MAURO			
SUMALAVE BACA ILLARY			
SUMALAVE ENCALADA VICTOR			
SUMALAVE FARFAN JORGE LUIS			
SUMALAVE FARFAN NANCY			
SUMALAVE HUACHACA ULISES			
SUMALAVE MENDOZA ROMULO			
SUMALAVE TORRES FELIPE GLADIS			
SUMALAVE TORRES OLGA			
SUNI MENDOZA EULOGIA			
SUNI PANIURA CLARITA			
TORRES GAMARRA ERNESTINA			
TORRES GARCIA SIXTA			
TORRES ZUÑIGA ADA			
VARELA ESCALANTE NERIDA			
VARELA ESCALANTE YIMY			
VICENTE LIRA LUIS A.			
VICENTE LIRA NANCY			
VICENTE SOTO NOLASCO			
VILCA ALARCON FREDY YRVIN			
VILLEGAS ESCALANTE DANIEL W.			
VILLEGAS ESCALANTE JAVIER			
VILLEGAS ESCALANTE LUCILA			
VILLEGAS ESCALANTE ROMEL			
VILLEGAS HERREROS WENCESLAO			
VIVANCO ASTETE DONA			
ZAMORA CHUMBISLLA NAYDA M.			
ZAMORA CHUMBISLLA YOVANA			
ZAMORA VARGAS NICOLAS			
ZARSO AQUISE KATY			

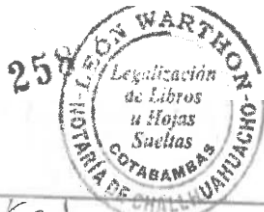




Yovana Zamora Chumbisla. - presentar su caso  
 Gisela Ziguera Edith. Riterado  
 Silvia Arembis Nayda Riterado  
 Amaro Silva Mary Cruz -> Regularizar sus pagos  
 Amaro Silva Alida  
 Silvia Sumala Dolores Regularizar sus pagos  
 Aprobación de los nuevos integrantes de los hijos de los  
 Comisionados calificados Son los siguientes

ELENA Sumalave Torres	45686988
YANETH Sumalave Torres	43579814
GLEWDA IRENE PALCO ALARCÓN	45784814
ESTEBAN SUMALAVE TORRES	23957435
VIKI PODESTA PANINRA	61962524
HAROLD TORIBIO HUILLCA	60517626
MIDIA CCALLOOSA LAYME	48165755
SILVIO ALBERTO CALCIWA HERRERO	73458063
MIGNEL LUIS CORDOVA BORMAN	71990336
FLORIDA HUAMAN OCHOA	77219316
JACKELIN ORDOVICENTE	23984781
LULISSA MENDOZA FLORES	77221543
MARY MADELEINE ENCALINDA	73622496
JOHN OMAR GUILLERMO HUAMANI	71086885
MENDOZA FLORES JEAN CARLOS	71722542
YNDER WALTER BACA PODESTA	72246715
ERIKA GABRIELA HUAMANI OCHOA	60566000
MIGNEL ANGEL CORRHUA ENCALINDA	73458069
SHORI GUERRERO BACA	73313620
NETALI BACA YANQUI	71843941
DAYSE LIDIA MOYNA MENDOZA	73615341
<del>ANZ MARIANA MENDOZA GOMEZ</del>	
JENNIFER TORRES MENDOZA	77690304
JHOATAN HEALDO UBERCES MENDOZA	48515961





KEVIN BLAZALES MENDOZA	48289733
MARIA LUISA ENCALADA NUÑEZ	70855980
ROSA LAURENCIA ENCALADA NUÑEZ	45894595
SALOMON LLICAHUA ALCAHUA	74589597
ROGER YORRI VILLEGAS CCALLO	70330879
MERCEDES SALAZAR ALARCÓN	23806476
JAMES POOL VILLEGAS MENDOZA	73750002
MENDOZA PODESTA JOSE LUIS	43852179
ESTHER LLICAHUA ALCAHUA	45751909
SUSAN INEERO ENCALADA	70689843
IRIS GAUDIYA PARJAN ENCALADA	70689844
EDDY WAIQIR PARJAN ENCALADA	73462230
SARA VICTORIA PEÑA ENCALADA	61962505
GLORIA ENCALADA CONTRERAS	31430334
IRSWIA MUÑOZ ENCALADA	71085353
IRWIN DIEGO MUÑOZ ENCALADA	74316133
JORDY GLEANYA SILVA ENCALADA	74026149
CARLOS ENRIQUE VECARAY AMARO	74583114
SHEYLA LISSETH PODESTA PAWINEA	73312679
CARMEN JULIA SILVA RAYMI	23975240
YESICA PAOLA BOLIVAR ORADO	66398233
ISABEL BOLIVAR ORADO	73737132
GERONIMO EDWIN PERNANDEZ CACHI	40396567
SAUL RODRIGO HERREROS ESCUDERO	73332333
INGRID CASTRO MENDOZA	73737143
LISBETH BACA HERREROS	73312678
VICTOR HUGO BACA HERREROS	62409712
PERUWAN ALOO HUAYTA BOLIVAR	71856248
LUZ ESTRELLA HUAYTA BOLIVAR	71856246
SHARMELY EVA HUAYTA BOLIVAR	76378476
LISETH ROSMERY VIZCAYA MENDOZA	77079185

Ackeline <u>PODESTO ANIURD</u>	72 <del>6740</del>
ZETH ZAMORA SIHUINCHA	62281415
RIVALDO <u>POMHEIO HUAYTA</u>	7 856247
LAYDY <u>SUMALAVE VARGAS</u>	74203057
TANIA <u>ALARCON ODESTO</u>	43020399
CAROLINA <u>ALARCON ODESTA</u>	4 8 5811
BEWITA <u>ALARCON ESCUDERO</u>	48156369
EMER <u>ALARCON ODESTA</u>	2932187
ILAR <u>LETONA ARCOS</u>	4633606
RANK <u>JERSON HUILLCA ESCALANTE</u>	4 66623
LUIS MIGUEL <u>HERRERAS ESCUDERO</u>	25830940
DIOSGARDO <u>CLORAHUA CHUAMBISIA</u>	73458057
RUCE <u>WALTER COAQUIRO AVILES</u>	70031172
ENRACHA <u>NOLASCO MACLLI</u>	80003156
ALVARO <u>ALARCON AGUILAR</u>	73458047
SAID INES <u>ALARCON AMA</u>	73312625
SOWIA <u>GRISSEL ALARCON RONDEAU</u>	4731700
DATRIK <u>LEONARDO ALARCON</u>	77820089
RONALDO <u>LOAZA ODESTA</u>	73316085
HENRY <u>SUMALAVE BACA</u>	70855 57
SORA DA <u>ANGELICA QUISTE BACA</u>	4089761
GIAN <u>CARLO ARAZA SILVA</u>	71832845

por decisión Unanime de todos los Comunes Calificados se acordó ingresar al padrón Comunal general de la Comunidad comun. Alto por lo cual cada infante tendrá una parte de 200 nuevos soles para su empadronamiento en el padrón general de la Comunidad.

En caso de personas que residen en la Comunidad durante un tiempo reciente para su Calificación se presentarán su solicitud serán evaluados para su incorporación a la Comunidad.

Clavado anterior a la relación Se acordó por

### ANEXO 5. FOTOGRAFIAS DE RECOPIACION DE DATOS

